

ESPAÑA VRDIO

IBERIA MÉDIAT Y CRONICA DE LOS HOSPITALES.

mismo tratamiento general y local toda aquet allo que el ALDITO ODICIO em-

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MEDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA-CESARAUGUSTANA,

DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el dere-che de señalar el mes en que han de veri-dicar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs. PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).

Un trimestre . 12 reales. Un trimestre . 15 reales. Un semestre . 24 Un año 60 Un año 60 Un año 60 ESTRANJERO.

Un año 80 reales.

AMERICA. FILIPINAS.
Un año. 100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moroy Cempañia. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA Y CIRUJIA.

Dos observaciones de pústula maligna.-Una de carbunclo. -Su tratamiento y los resultados del mismo. - Reflexiones.

El dia 30 de enero del año próximo pasado, encontrándome desempeñando la titular de medicina y cirujía de la villa de Pedro Bernardo, provincia de Avila, se presentó en mi casa, como á las ocho de la noche, N. N., mujer de unos 40 años de edad, natural del Hornillo y residente en la Higuera, de oficio labradora, de temperamento linfático algun tanto bilioso, idiosincrasia gastro hepática, de buena salud habitual y de un género de vida propio á las de su clase. Me dijo que hacia tres ó cuatro dias se le habia presentado en la barba un pequeño granito semejante á la picadura de una pulga, produciéndola mucha picazon; que despues se le habia formado una vegiguilla que rota fluia como agua, que se habia ido agrandando poniéndose de un color amoratado-negruzco, por lo cual, crevendo que era cosa mala, venia á que yo la viese, lo que verifiqué en el momento, observando lo siguiente.

En la parte media de la barba, ó sea en el menton, habia una pústula de forma circular, del tamaño como de un real de plata, negruzca en su fondo, amoratada en la circunferencia é ingurgitada la piel con un círculo de vesículas como de grano de mijo, las cuales contenian una serosidad trasparente, y los tejidos inmediatos principiaban á ponerse tumefactos. No habia síntomas generales muy marcados, únicamente se quejaba de inapetencia, algun escalofrio, el pulso era

algo frecuente y pequeño, unido esto al miedo que tenia, lo cual la obligaba á decir oportunamente «bien conozco yo que esto es malo».

En vista de todos estos síntomas, no dudé que lo que se presentaba á mi observacion era una pústula maligna, afeccion bastante frecuente en aquel país, sin duda por el continuo roce que tienen con pieles y lanas, la cual se encontraba casi en el tercer período, que es como generalmente ó las mas veces se nos presentan, y me decidíá tratarla con los medios que ordinariamente empleaba v con los que me había bastado siempre para contener los progresos de las pústulas, que como he dicho, se presentaban con frecuencia, siendo en general de un carácter

Advertida la enferma de la necesidad que habia de incindir y cauterizar y bien pronto sopena de esponerse à una terminacion fatal y decidida, á pesar del temor que es consiguiente, la hice tomar la posicion conveniente, v con el bisturí, en primera posicion, incindí crucialmente la pústula, procurando no interesar mas que los tejidos afectos: hubo efusion de sangre en cantidad proporcionada, v seguidamente cautericé con energía en direccion de las incisiones con el nitrato de plata fundido, dejando un pedacito en el centro que sostuve con unas hilas, una compresa y un pañuelo, encargando á la enferma que se acostase inmediatamente; que tomase agua de limon para bebida usual, y alguna pequena cantidad de caldo cada cuatro horas.

Al siguiente dia (5.º de enfermedad) tuve el cuidado de dar principio á la visita por esta paciente, y levantado el apósito, se notaba al rededor de la escara una areola vesicular, mas tumefaccion en los tejidos inmediatos, los síntomas generales eran los mismos, si bien mas marcados y con mas propension al vómito. Seguidamente hendí la escara qui-

tando algunos pequeños colgajos, cautericé nuevamente aproximando el cáustico á las partes sensibles, cubrí con el apósito conveniente v mandé continuar los caldos sustituvendo el agua de limon con la limonada sulfúrica para tomar un cortadillo cada dos horas.

Por la tarde continuaban los síntomas generales mas marcados; habia desasosiego: mas frecuencia v pequeñez de pulso: era mayor la tumefaccion de las partes inmediatas al sitio afecto, estendiéndose á toda la barba, labio inferior, parte de la cara y cuello, volviéndo a presentarse algunas vesículas al rededor de la escara. Hice otra cauterizacion y dispuse despues de aplicado el apósito á mas de la limonada sulfúrica, cocimiento antiséptico simple para tomar tres onzas cada tres horas alternando con el caldo.

Dia 6 de enfermedad: habia pasado la noche sin dormir, con bastante sed, repugnándola mucho el cocimiento antiseptico y aun la limonada sulfúrica, por cuya razon me suplicó la cambiase ambas cosas: el pulso continuaba frecuente v pequeño, no habia regido el vientre hacia dos dias, tampoco se habian presentado nuevas vesículas al rededor de la escara, la tumefaccion era la misma, pero se notaba desde el borde superior derecho de la escara hasta cerca del borde libre del labio y comisura del mismo, que la piel iba tomando un color violáceo. Continuan los caldos poniendo en cada uno una cucharada de vino bueno; se suspendió el cocimiento antiséptico v la limonada sulfúrica sustituvéndola con aguas de limon y naranja, y enema emoliente

Por la tarde el color de la porcion del labio comprendido entre la escara y borde libre del mismo era negro en su mayor parte v el resto violáceo, interesando todo su espesor hasta las encias: continúa el mismo trata-

miento general y fomentos de agua clorada á la mancha gangrenosa.

Dia 7 de enfermedad: habia pasado la noche bastante intranquila, mas bien efecto del temor que de que los síntemas fuesen mas graves, me pidió que la mandase confesar, à lo que accedí gustoso; la mancha gangrenosa se habia estendido algo mas especialmente por la parte interna del labio: continuó el mismo tratamiento general y local todo aquel dia, y al siguiente (8 de enfermedad) la gangrena empezó a limitar sus efectos.

En este estado, y pareciéndome por la tarde limitada dicha gangrena, suspendí los fomentos de agua clorada, haciendo la cura con el bálsamo de Arceo.

Así continuó todo el dia 9 de enfermedad, y el 10, pareciéndome que las partes inmediat as á la gangrena no presentaban disposicion alguna á la supuracion, toqué (segun Boyer) con el nitrato ácido de mercurio la circunferencia de las partes muertas, á fin de suscitar en el borde de las vivas una pequeña inflamacion á la cual no tardó en seguir la supuracion en los dias siguientes, desprendiéndose las partes mortificadas dejando ver una úlcera considerable, pero habia quedado intecto un pequeño puente del borde libre del labio, el cual, como se deja comprender, impidió que la úlcera resultante tuviese la forma de V, y ayudó en gran manera á la aproximacion de los bordes de la misma, pues es claro que á no ser por esta casualidad, hubiera resultado una escotadura y por consiguiente una deformidad notable en la parte. No sucedió así, sino muy al contrario, los tegidos fueron regenerándose progresivamente la enferma se fué reanimando, se le abrió el apetito, se le fué aumentando el alimento v para el 22 de sebrero, en atencion á la mucha falta que segun me dijo hacia en su casa, accedí á que se marchase, encargándola que viniese cada tercer dia hasta su completa curacion, quedando por último curada enteramente, despues de haber venido cuatro ó seis veces con muy poca deformidad y siendo la cicatriz resultante bastante regular.

A primeros de octubre de 1854, época en que me encargué de la asistencia médico-quirúrgica de la villa de Leganiel, pueblo de mi naturaleza, tuve con sent miento que tomar á mi cargo el tratamiento de una pústula que padecia Pedro Martinez, la cual se habia presentado en la parte media lateral izquierda de la cara, sobre la rama orizontal de la mandíbula inferior, y habia sido reconocida como tal y cauterizada con el nitrato de plata fundido por el facultativo que me precedió en el desempeño de la titular de dicho pueblo. Era el sugeto de temperamento sanguíneo algun tanto bilioso, de 46 años de edad, casado, labrador, de un género de vida

propio á su oficio, pero algun tanto exagerado en comer cuando se le presentaba ocasion

Cauterizada la pústula un dia ó dos antes del en que le vi por primera vez, presentaba, no obstante, algunas vesiculillas al rededor de a escara, por cuya razon creí necesario cauterizar nuevamente, valiéndome del mismo cáustico: habia algun escalofrio y mal estar á lo que el sugeto se hacia superior, sin embargo le amonesté para que se estuviese en cama y le-d'spuse agua de limon para bebida usual y caldo de tres en tres horas.

Así continuó todo aquel dia, y al inmediato (4 de enfermedad) se encontraba en el estado siguiente: ningun síntoma local notable, los generales se habian hecho mas marcados, el mal estar y los escalofrios eran mayores, habia sed, propension al vómito, mal sabor de boca, lengua cubierta de una capa saburrosa, pulso frecuente y pequeño, le pregunté si tenia á que atribuir la afeccion y me contestó que hacia unos dias que habia desollado y comido con esceso de una obeja especialmente de la asadura, la cual se habia comido en su mayor parte y cuya obeja habia comprado muerta. Le dispuse un gr. de tártaro emetico, media onza de sal de higuera disuelto todo en tres onzas de agua para tomarlo al instante, id. de lo demás.

Por la tarde me dijo que habia vomitado bastante v aun habia hecho dos ó tres deposiciones de vientre, pero no obstante los síntomas generales habian aumentado y se notaba en el menton y hácia el lado y izquierdo, una nueva pústula perfectamente marcada. Inmediatamente cautericé esta nueva pústula con la pasta de Viena, disponiendo para el tratamiento general limonada sulfúrica en vez del agua de limon: id. de lo demás. Por la noche los síntomas generales continuaban mas intensos, los sitios inmediatos á las pústulas se iban poniendo tumefactos. Añadí al plan cocimiento antiséptico de la F. E. para tomar un cortadillo cada tres horas.

Dia 4 de octubre (5 de enfermedad) por la mañana; habia pasado mala noche, el mal estar, el desasosiego le habian molestado mucho, el pulso era muy frecuente y pequeño, la hinchazon edematosa muy considerable estendiéndose á toda la barba, parte de la cara y cuello; hubo necesidad de incindir y cauterizar nuevamente la segunda pústula, lo que verifiqué con toda la energía posible, pero esto no impidió que la afeccion continuase su curso creciente en todo aquel dia, tanto que á la caida de la tarde ya la tumefaccion era grandísima, la cara, cuello y pecho habian adquirido un volúmen considerabes, una nueva pústula se presentaba en el lado derecho del menton, y á mas los síntomas genera-

les, á pesar de la resistencia del sugeto, eran terribles, encontrándose la respiracion dificultada por la tumefaccion del cuello; me decidí á incindir y cauterizar la nueva pústula que era la tercera, haciéndome superior al desaliento que no podia menos de producir la desconfianza del caso, y contando con la entereza del sugeto, cuvas palabras eran siempre «cortar sin miedo», suspendí el cocimiento antiséptico, poniendo en su lugar infusion concentrada de quina para tomar de la misma manera continuando la limonada y los caldos. La noche fué horrible: como la tumefaccion iba en aumento, la respiracion era cada vez mas dificultosa, habia gran obstáculo en la deglucion, ratos de delirio: aumente al plan antiespasmódica para tomar una cucharada de hora en hora, sinapismos ambulantes en las estremidades inferiores.

Al siguiente dia (6 de enfermedad), como si fuera poco el espantoso cuadro sintomático que el enfermo presentaba, dos ó tres nuevaspústulas aparecian en la parte posterior del cuello, las cuales venian, como es consiguiente, á aumentar la gravedad del caso ya desesperado. Imposible es describir el cuadro sintomático tanto local como general que el enfermo presentaba: aquel estraordinario volúmen de la cabeza, del cuello, parte de los brazos y espalda, todo el pecho hasta la mitad del vientre; aquella respiracion tan dificultada y de ronquido, la casi imposibilidad de deglutir, la frecuencia, pequeñez y desigualdad del pulso, alguna lipotimia, á veces delirio, aquel desasosiego, todo reunido presentaba un cuadro tan desconsolador, como nuede comprenderse, en medio del cual dejó de existir á la caida del siguiente dia, siete de enfermedad.

En el mismo pueblo, dia 3 de setiembre del 55 por la tarde, fui llamado para ver à Policarpo Alcalde. Era un sugeto de unos 36 años, casado, de temperamento sanguineo, constitucion activa, labrador, de buen estado de salud habitual y de un genero de vida propio à los de su clase; me dijo que se sentia todo aquel dia con mal estar, pesadez de cabeza, inapetencia, mal gusto de boca, tenia la lengua saburrosa y un ligero movimiento febril. Le dispuse la quietud, agua de naranja para bebida usual y un emeto-catártico para tomar al dia siguiente por la mañana en

El dia 4 de setiembre (2 de enfermedad) tomó el emético con el cual vomitó en mediana cantidad materiales biliosos en su mayor parte, é hizo dos ó tres deposiciones ventrales; por la tarde continuaban los mismos síntomas con alguna mas sed y menos mal sabor de hoca Durante la noche inmediata estos síntomas, segun me dijo, fueron mayores, y en el siguiente, 5 de setiembre (3 de enfermedad) se le presentó un granito en la raiz del párpado inferior izquierdo sobre la meji-

lla, que le habia producido mucho calor v aun dolor, y se habia puesto un parche de diaquilon gomado hasta que vo le viese v dispusiese lo conveniente. Efectivamente, á mi visita se notaba un tubérculo pequeño pero al tacto se descubria un tumor profundo y duro, de volúmen como de una avellana pero de base ancha, color rojo, v en su vértice una vesícula de color claro, la cual exalaba un icor menos oscuro de lo que suele suceder en casos semejantes. En este estado continuó aquel dia, pero en la noche los síntomas tanto locales como generales tomaron mayor intensidad, encontrándose á la mañana inmediata en el estado siguiente. El tumor no presentaba alteración notable en la piel ni en la vexícula de su vértice, la cual parecia que habia desaparecido, pero en cambio estaba rodeado de un infarto pastoso, lustroso como enfisematoso que se propagaba á las partes inmediatas impidiendo la vision en el ojo del mismo lado; el pulso era frecuente y pequeno; algunas náuseas; ansiedad; descomposicion del semblante; dolor de cabeza; insomnio. En vista de estos síntomas, propios de un tumor carbuncoso, afeccion gravísima, hice presente á los interesados la necesidad de consultar con otro profesor, no solo para que emitiese su parecer, sino para que me ayudase á obrar de la manera que crevésemos conveniente, modificando entre tanto el plan de la manera siguiente : limonada sulfúrica para bebida un cortadillo cada dos horas, caldo de tres en tres horas, cocimiento antiséotico incompleto de la F. E. una gicara de tres en tres horas alternando con el caldo y sinapismosambulantes en las estremidades inferiores.

A la media tarde se presentó mi condiscípulo y amigo el Sr. Solá, que se encontraba en un pueblo inmediato, fuimos á ver al enfermo, al cual ya se le habia administrado el Santo Viático y los síntomas especialmente la tumefaccion se habia aumentado y estendido tanto que la cabeza, cuello y parte del pecho presentaban un volúmen estraordinario. Convinimos en el diagnóstico, v juzgando el pronóstico fatal si lo mas pronto posible no se trataba de contener el curso del padecimiento, nos decidimos á incindir y cauterizar el tumor con el hierro candente, sin descuidar por supuesto la continuacion del tratamiento interior empleado, modificándolo, si fuese necesario.

Seguidamente preparamos lo necesario para la operacion, como hilas, compresas, un vendaje apropiado (monoculo), un bisturí recto. seis cauterios de forma de boton de unas tres ó cuatro líneas de ancho por dos ó tres de alto, se pusieron al fuego, y se preparó al enfermo y sus allegados, haciéndoles comprender la necesidad que habia de obrar de la manera que lo ibamos á verificar, sopena

de esponerse á una muerte cierta. En vista de nuestras razones todos se decidieron especialmente el enfermo, el cual manifestó un valor á toda prueba. Me coloqué á su derecha segun estaba echado en decúbito dorsal, aproximado al borde de la cama, sin querer que nadie le sujetase; diciendo que tenia suficiente resistencia para estarse quieto, y sosteniendo las carnes con los dedos de la mano izquierda, cogí el bisturí en primera posicion con la derecha, y practiqué en el tumor tres incisiones en forma de estrella, procurando interesar todo el tejido enfermo; en seguida que fluyó una cantidad de sangre regular, apliqué uno tras otro los cauterios al rojo de cereza, el primero en el punto céntrico, y los demas siguiendo la direccion de las líneas trazadas con el bisturi, quedando cauterizados al parecer todos los tejidos enfermos y aun parte de los sanos, y habiendo sufrido el sugeto con el mayor valor. Es claro y aun casi escusado decir que se preservaron en lo posible las partes inmediatas del calor de los cáusticos, especialmente el ojo izquierdo, como muy inmediato al sitio en que se operaba. Termínada la operacion, se pusieron unos fomentos emolientes con el objeto de mitigar la mayor ó menor irritacion que los cáusticos pudieron producir, un vendaje adecuado, y se continuó con el plan interior ó general va dicho y la observacion.

En la noche no tuvo novedad alguna notable mas que la continuacion de los sintomas referidos, pero pareciéndome al dia inmediato que por dos ó tres puntos no habia sido la cauterizacion tan profunda como era necesario, volví á cauterizar dichos puntos, y va en el resto del dia y al siguiente, no solo se notó que los síntomas locales no aumentaron, sino que los generales principiaron á disminuir y continuaron disminuyendo en los dias sucesivos. Seria demasiado largo el describir minuciosamente la marcha que siguieron tanto los fenómenos generales como los locales, por lo cual diré unicamente, que los primeros fueron progresivamente dis minuvendo hasta desaparecer en pocos días: v respecto á los locales, hubo necesidad de ir favoreciendo la separación y caida de las escaras, lo cual se efectuó por completo á los cuarenta dias, encontrándose cicatrizada la úlcera resultante á los setenta, quedando un ectropion como es consiguiente del párpado inferior del ojo izquierdo.

Dedúcese de la descripcion algun tanto abreviada de estos tres casos diagnosticados, los dos primeros de pústula maligna, y el tercero de carbunclo, que en cuanto á las causas ó sea la etiologia del primero, no es enteramente clara; sin embargo, preguntando yo repetidas veces á la enfermera y asistentes,

hacia pocos dias una oveja muerta, con la cual es consiguiente que se pondria en contacto este enfermo, y de aqui la aparicion de la pústula, mayormente si se tiene en cuenta el sitio tan apropiado en que se presentó.

El curso que siguió fué bastante regular. escepcion hecha de la parte del labio que se mortificó, circunstancia notable que es la única vez que la he visto suceder, que vino á aumentar la gravedad del padecimiento, a prolongar su duracion, á tener que aplicar medicamentos que en otro caso no hubieran sido necesarios, esponiendo á el enfermo á quedar con una deformidad considerable. Como he dicho, es la única vez que he visto ocurrir semejante incidente, y me encuentro dudando acerca del porqué del mismo, á no ser que se considere esta gangrena (segun Bover) como producida por la malignidad de la causa de la inflamacion.

En cuanto al tratamiento local, prescindiendo de los fomentos de agua clorada etc., motivados por la dicha gangrena que se presentó despues que la pústula, fué suficiente para contener los progresos de esta, la incision y cauterizacion repetida con el nitrato de plata fundido, y respecto al tratamiento general fué de la misma naturaleza que el empleado en los otros dos casos, por lo cual diré dos palabras al ocuparme de ellos.

Notable por mas de un concepto es el segundo caso; no solo se ve aparecer una pústula, sino cinco ó seis, todas bien caracterizadas, unas en la barba y cara, otras en la parte posterior del cuello, y aun alguna se notaba, si bien no llegó á desarrollarse por completo, en el cuero cabelludo. La etiologia fué bien conocida, puesto que este individuo no solo desolló la oveja, de la cual indudablemente se le trasmitió el virus, sino que comió de ella en gran cantidad especialmente del higado; pero la trasmision de dicho virus se efectuó por simple contacto con la piel ó fué por las vias digestivas? No es posible en el estado actual de la ciencia contestar afirmativamente, puesto que hay autores que opinan de diferente manera respecto á esta cuestion. Morand y Duhamel, por ejemplo, refieren casos que prueban lo primero rechazando lo segundo, y Enaux y Chausier refieren hechos opuestos: no obstante, v circunscribiéndonos al presente caso, en el que ambas opiniones podian ser hasta cierto punto controvertibles, puesto que aparecieron pústulas en diferentes puntos y en algunos como la parte posterior del cuello y cuero cabelludo, que no son los mas á propósito para el contacto inmediato; no obstante, repito, pudo muy bien suceder que el sugeto con las manos manchadas de sangre ú otros líquidos, se tocase en dichos puntos, y de aquí la aparipude saher ue el marido habia comprado cion de las pústulas, resultando que la trasmision del virus se verificó por contacto inmediato con la piel, que es en el dia la opinion mas generalmente admitida. Los síntomas y marcha de la afeccion en este caso, si bien fueron bastante distintivos, sin embargo marcharon con rapidez, apareciendo los generales poco despues que los locales, sin que fuese posible distinguir los cuatro períodos de Chausier, pues que la aparicion sucesiva de nuevas pústulas fueron haciendo marchar los fenómenos con estraordinaria celeridad, aumentando la gravedad hasta conducir al sugeto al sepulcro en siete dias, á pesar de su gran resistencia y de los medios que se emplearon, cuales fueron la incision v cauterizacion, ni creo que hubieran podido cualesquiera otros que se hubieran querido emplear, incluso el hierro candente, porque ninguno hubiera impedido la aparicion sucesiva de nuevas pústulas, ni es posible que hava resistencia individual que no concluya ante semejante erupcion de pústulas malignas. Téngase, por último, este caso, único que yo he visto, en el número de los pocosque se presentan diferentes pústulas á la vez en un mismo individuo.

En el tercer caso no está clara la etiologia; el sugeto no sabia a que atribuir el mal, únicamente decia haberse reunido á comer pocos dias antes con los criados de una casa del mismo pueblo, en la cual, en vez de arrojar las reses que se les morian, acostumbraban á dárselas á comer á los criados dichos, pero que únicamente se introdujo en la boca una tajada, la cual arrojó al momento sin tragar nada, sospechándose que seria de res muerta. No siendo esta la causa, preciso es decir que su aparicion fué espontánea, prescindiendo de si alguna mosca v. g. pudo ó no ir á depositar el virus en aquel punto.

Los síntomas generales aparecieron antes que los locales, segun dicen los autores que sucede en el carbunclo espontáneo, y estos, luego que se presentaron unidos á los primeros, marchaban con una celeridad tal, que indudablemente hubieran terminado con la vida del sugeto á no haberles salido al encuentro con los medios oportunos y enérgicos. Es de advertir respecto á los síntomas locales, que en esta ocasion la vesícula que se notaba en el vértice del tumor carbuncoso no llegó á convertirse en escara negra como acostumbra á suceder, ni de ninguno otro color, ya fuera porque no tuviese tiempo ó por cualquier otra circunstancia especial, antes bien los fenómenos locales esteriores parecian haberse detenido, siendo uno de los casos en que no se podia conocer la estension de sus estragos por la apariencia de los tegumentos, porque á no dudar la mortificacion se estendia á lo lejos por debajo de la piel sin afectarla.

El tratamiento local consistió en la incision y cauterizacion con el hierro candente, medio

que conceptúo el maspronto y enérgico, que es lo que se necesita en semejantes casos, esponiéndose de lo contrario á que los rápidos progresos del mal concluyan con la existencia del sugeto, como hubiera sucedido al de que me ocupo, sino hubiéramos obrado á tiempo y con la energía que lo hicimos. Y no se diga que causa terror la aplicación de semejante proceder; ante la muerte y la muerte precedida de síntomas horribles, no debe haber duda en elegir un medio que no kay otro con que poder suplirle y que es el único capaz en muchos casos de evitarla. Yo confieso que es la única vez que le he empleado y con buen resultado: pero tambien debo decir con franqueza que estoy dispuesto á usarle siempre que se me presente ocasion oportuna.

A propósito he dejado de hablar del tratamiento general empleado en estos tres casos para ocuparme de él al fin de estas líneas, aunque sea con la menor estension posible. Como se ve por la descripcion que acabo de hacer, el plan general ó llámese interior fué el mismo, despues de un emético ó emeto-catártico, que en dos de ellos se hizo indispensable, los tónicos como el caldo, el cocimiento antiséptico, la infusion de quina y el vino, fueron los medicamentos empleados, sin olvidar la limonada sulfúrica, que sea dicho de paso, de las muchas veces que la he usado en afecciones de síntomas tifoideos, no tengo por que arrepentirme: pero se me dirá, ¿ cómo es que habiendo diagnosticado dos de los casos de pústula maligna y uno de careuncio, sin embargo se han empleado para su tratamiento interno los mismos medicamentos?... Es que estas dos afecciones son idénticas?... A esta objecion creo poder contestar, que si bien tienen caractéres distintivos, son sin embargo afecciones que se aproximan mucho, hay analogías entre ellas, ya por desarrollarse bajo la influencia de las mismas circunstancias, va por presentarse en ambas un tumor que principia por un tubrculito, el cual se trasforma luego en escara, ya porque una y otro pueden ocasionar una muerte pronta, acaeciendo este accidente en ambas en medio de los mas graves fenómenos. Asi, pues, puede decirse que en el cuarto período de la pústula, se presenta un cuadro sintomatológico muy parecido al que se observa en el carbunclo, compárense sino los fenómenos que se presentaron en el segundo caso de los que he descrito, y los que se observaron en el tercero, y se verá que no solo fueron semejantes sino idénticos, por lo cual creo que pueden considerarse como dos variedades de una misma afeccion; y claro está que de esta manera consideradas, no es de estrañar que hava empleado el mismo tratamiento para combatirlas.

Madrid 7 de enero de 1860.

Martin García Martinez.

Sesiones científicas del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de Madrid.

Primero y segundo distrito.—Sesion del 5 de

Presidencia del señor inspector del cuerpo.

Conclusion.

Bien sabido es de todos los que han tenido ocasion de ejercer la medicina por algun tiempo, que el estudio de los síntomas, el mas esmerado cuidado en la reunion de datos, sea cual fuere su procedencia, no bastan á desvanecer la perplegidad de que en ciertos casos es ví tima el médico al pretender fijar su diagnóstico. En circunstancias análogas, ¿qué recurso queda mas que seguir con esquisito detenimiento las diversas fases que vaya presentando la enfermedad, observar cuidadosamente su curso para sorprender con su constancia el secreto que no ha podido descubrir por los otros medios, y limitarse entre tanto con cautelosa prudencia á combatir los síntomas mas culminantes, aquellos que por su importancia é intensidad ocasianan incomodidad notable ó amenazan algun peligro? Y cuando ni aun esto es asequible, ¿qué más hay que hacer que mantenerse en una prudente duda, aguardar á los resultados del tratamiento, y, si la terminación es funesta, recurrir á la autopsia por ser la única que podrá esplicar el misterio y servir al mismo tiempo de leccion para otro caso semejante que se presente?

Estos casos estremos no son muy frecuentes, pero lo son bastante los que ofrecen dificultades de bulto en su principio y que solo durante el curso se aclaran; y si esto es verdad, si es un hecho, que tiene aplicacion en todos los periodos de la vida del hombre, podrá prescindirse de él en las dolencias del niño, cuando no puede acudirse á mejores fuentes? No titubearé un momento en contestar que tiene aplicacion y tal vez mas lata que en los otros periodos ó edades mencionadas Y la razon es à mi ver bien obvia. Los rasgos fisonómicos de las enfermedades en los individuos que han salvado la edad infantil, son por regla general mas característicos, se presentan y suceden con mas regularidad y constancia, no se hallan comunmente embozados por los que son producto ó espresion de los padecimientos simpáticos; y si, con todo de estas condiciones de mayor simplicidad, que á no dudar existen en las enfermedades de los adultos, salvas no pocas escepciones, hay que atenerse á lo que da de i el curso, el tratamiento y las lesiones cadavéricas, como antes he dicho; ¿con cuánto mayor motivo habrá que apelar á estos medios en las enfermedades de los niños, donde las tintas del cuadro se confunden á cada momento; donde los accesorios oscurecen no pocas veces el asunto principal, y donde no se vé órden ni concierto en la presentacion y coloca cion de los objetos? No cabe duda, pues, en que para el exacto conocimiento de ciertas enfermedades de la infancia, para diferenciarlas debida mente, hay que reclamar datos, como último recurso, á los medios de investigacion que acabo

de citar, si cabe, con mas frecuencia que en las demás edades, pero observando con la mayor cautela y doblando la atención para no confundir lo real con lo aparente, como es muy fácil.

Las consideraciones generales de que vengo ecupándome, al objeto de inquirir el punto ó puntos á que puede dirigirse el médico, en busca de datos diferenciales y de semejanzas entre las enfermedades de los niños que determinan síntomas cerebrales graves; han venido á poner de manifiesto que domina en este punto mucha vaguedad: que no es fácil de una manera tan general filar rasgos característicos ó diferenciales á causa de su escasez é inconstancia; que para lograr descubrirlos, es preciso recorrer detenida. mente las varias fuentes á que podemos apelar, y aun tal vez sin poder lograr nuestro propósito; v que el hábito continuo de visitar niños, estudio que por su importancia y estension deberia formar con mas frecuencia que hasta aquí el objeto de una práctica especial, como lo es el de determinar clases de enfermedades, es el único capáz de descorrer el velo que cubre los diversos estados patológicos del niño, y el solo que puede enseñarnos la senda que debemos seguir para salir del enmarañado laberinto en que nos encontramos estraviados.

Pero sin embargo de lo dicho, y por mas que no se pueda creer con fé ciega en el valor absoluto de ciertos datos diferenciales, ni tampoco en las semejanzas que existen entre algunas enfermedades cuyo diagnóstico puede dar lugar á dudas, procuraré consignar algunos; porque gozando de un valor relativo no dejan de ofrecer importancia, porque cuando se trata de la precision en el diagnóstico, todo es útil y todo debe tenerse en cuenta; y por fin, para llenar hasta donde iyo alcance lo que reclama la proposicion que ha motivado este escrito.

Principiaré por las enfermedades que atacan directameute al encéfalo ó á sus membranas, por ser en ellas constante la presentacion de síntomas cerebrales graves. Podré citar en este concepto el hidrocéfalo agudo, la encefalitis, las meningitis y las congestiones.

Muchos puntos de semejanza en cuanto á sus manifestaciones sintomáticas, presentan estas diversas lesiones de carácter decisivamente flogístico unas, al paso que otras parecen mas bien ser de índole asténica, y que con algun fundamento se cree reconocen entre sus causas ciertos vicios generales, tales como las escrófulas y la tuberculosis. La semejanza entre dichas dolencias es tal, que la existencia del encéfalo agudo ha sido combatida desde muy antiguo en diferentes sentidos, considerándole, ya como una enfermedad aislada con sus síntomas propios, bien confundiéndole con todas las otras lesiones ancefálicas que dejo apuntadas y otras muchas mas, sin que hasta ahora se haya logrado deslindar decididamente esta cuestion.

Esta confusion que hizo ver ya á Whitt las dificultades que existian en su épaca para diagnosticar el hidrocéfalo agudo, porque sabia muy bien que los síntomas que le acompañan son comunes á muchas y diferentes enfermedades, no ha desaparecido por completo, sin embargo de los progresos hechos hasta aquí, y por lo mismo hace

preveer las que habrá para distinguirle de las demás enfermedades con que se confunde, careciendo, como carece, de síntomas propios, esclusivos ó característicos.

Pero, reconociendo la existencia del hidrocéfalo agudo, y prescindiendo de si existe por si solo ó si vá necesariamente unido á otros estados morbosos del centro sensitivo, por no ser cuestion que me toque dilucidar; señalaré brevemente lo que tienen de comun las indicadas lesiones encefálicas, y los síntomas que tienden á separarlas é imprimirles su fisonomía propia.

Consideraré como comunes, la cefalalgia, de que los niños se quejan constantemente ó que dan á comprender dirigiendo instintivamente las manos á la cabeza y tambien por su inquietud ó exalando grites; el aumento de calor en la cabeza; los latidos de las carótidas, de las temporales y hasta de las fontanelas, cuando estas por la corta edad del niño están sin orificar; los sintomas de irritacio n cerebral, como la contraccion de la pupila, el poner los ojos en blanco, los párpados á medio cerrar, el estravismo, los movimientos convulsivos, bien de los músculos de la cara, bien de las estremidades, los vómitos simpáticos, y el estado febril mas ó menos desarrollado.

Estos síntomas, que considero como comunes á dichas lesiones, pueden constituir verdaderas diferencias estudiados bajo el punto de vista de su intensidad, de su modo de presentacion y de la época en que tienen lugar durante el curso de la enfermedad.

En la apoplegía hidrocefálica, que se considera como la forma mas aguda del hidrocéfalo, se presentan los anteriores síntomas con una intensidad y fuerza tan grandes, que, segun manifiesta Golis, arrebatan á los enfermos en muy poco tiempo, y su invasion tiene lugar en medio de las apariencias de la salud mas completa y de una manera repentina, si bien que esto no es lo ordinario, porque casi constantemente hay algunos prodromos que hacen presentir la lesion cerebral, que acaso por haber pasado desapercibidos han sido negados con poco fundamento.

Cuando el hidrocéfalo no adquiere esta forma agudísima, pueden distinguirse en él varios periodos, presentándose en los primeros los síntomas de irritacion cerebral va indicados en grados diversos segun la agudeza de la afeccion y las circunstancias individuales de los pacientes, al paso que en los últimos se hacen notables los que indican la compresion del mismo órgano, como son la dilatacion de la pupila, la somnolencia y varias parálisis mas ó menos limitadas ó est e nsas. Además, se han señalado como síntomas patognomónicos, aunque con poco fundamento, la forma esférica de la frente, la torpeza en el andar, el gemido ó grito hidrocefálica, la sensibilidad de los ojos y la ambliopia pasagera, que cuando mas pueden hacer sospechar la existencia de un derrame seroso ventricular, derrame que distante de ser esclusivo del hidrocéfalo agudo, acompaña por el contrario la mayor parte de las afecciones agudas encefálicas. Tambien considera Loebisch como carácter distintivo del hidrocéfalo agudo, el enflaquecimiento rápido del cuerpo y en particular la desaparicion de vientre.

Como queda dicho, es muy poca la confianza

que merecen estos síntomas para contacinarios con el pomposo título de carabristicos que cuando la dolencia se presente con el quadra sencillez y aislamiento que rarísima como lo prueba la divagacion que reina sobre sí mas bien que afeccion aislada, es síntoma de otras varias, y porque aunque sea considerada como una verdadera individualidad, va casi siempre complicada con diversos estados patológicos del mismo órgano que la confunden y desfiguran, y que necesariamente han de hacer casi imposible su diagnóstico diferencial.

Antes de abandonar lo relativo al hidrocéfalo, añadiré, que Seiffer considera el vicio escrofuloso en cierto período de la infancia como la causa mas abonada para su desarrollo, en cuva idea abunda tambieu Scharlan que tiene á dicho vicio por la principal causa predisponente; y siendo la tuberculosis en concepto del primero de estos autores, la forma ó grado mas avanzado de las escrófulas, ha deducido que, debe considerarse como el signo mas seguro de estas, además como el carácter distintivo mas constante del hidrocéfalo agudo. Diré igualmente que rara vez se presenta este antes de los seis meses; que el tiempo de la denticion es el mas favorable á su desenvolvimiento, y que casi nunca tiene lugar despues de los ocho años; y, por fin, que Girtannes duda sobre la predisposicion heredituria para padecerle, mientras Formey, P. Frank, Golis, Henke v otros han hecho observaciones que acreditan que hay ciertos vicios de conformacion del celebro que predisponen á su presentacion.

El cuadro de la encefalitis está reducido á lo siguiente: fiebre continua y muy violenta, pulso muy veloz y duro, calor general aumentado, ardor de la cabeza, respiracion precipitada, aliento caliente, sed, angustia y desasosiego, susceptibilidad del oido, de la vista y del olfato, vómitos lengua seca y blanquecina, coma vigil, azorramiento, sobresaltos, estremecimientos repentinos, obstruccion de vientre, sequedad y aspereza de la piel, escasez y encendimiento de orina; y si la enfermedad amenaza un término funesto, sobrevienen por fin convulsiones y varias parálisis, como la hemiplegia.

Este cuadro de la encefalitis no se distingue esencialmente de el de la meningitis mas que por la mayor exaltación de los síntomas nerviosos; asi es que en esta son muy notables desde el principio las convulsiones, las perversiones de los sentidos, las contracciones tetánicas, el trismo, los movimientos rotatorios del globo ocular, el estrabismo, la desigualdad en la dilatación de ambas pupilas, los vómitos, la inquietud, etc.

Embebidas, por decirlo así, estas dos afecciones en la que he descrito con el nombre de hidrocéfalo agudo, por no estar bien determinada, como he indicado, la existencia de la última, ó por ir casi siempre unida á la meningitis, á la encefalitis, ó á ambas á la vez; es poco menos que inútil ir en busca de datos diferenciales que, ó no existen, ó deben buscarse, en caso contrario, entre los antecedentes fisiológico-patológicos del enfermo, de que antes he hablado.

Paso muy por encima la congestion cerebral que tampoco ofrece caracteres distintivos notables que la hagan parecer constantemente como diver-



sa de las enfermedades descritas hasta aquí; pero me hallo en el caso de indicar que las convulsiones, las parálisis, las contracciones telánicas, los vómitos y demás sintomas nerviosos que suelen acompañar á la congestion, son mas pasajeros que en las otras lesiones del encéfalo; que algunas veces la terminacion es rápida y funesta, sin que la autopsia dé siempre esplicacion de tan terrible accidente; y que sus causas son, por lo comun, mas conocidas como la plétora, la cabeza voluminosa, todo lo que dificulta el circulo de la sangre en las venas y demás que no creo del caso referir.

Podria muy bien omitir hablar de la eclamsia, por cuanto al considerarla como idiopática, depende y acompaña casi siempre á las varias lesiones del encéfalo de que acabo de hacer una rápida reseña, formando parte de la sintomatologia de las mismas; al paso que en muchas ocasiones es deuterpática, y en tal concepto tiene lugar su mencion al hablar de ciertos estados gástricos, de la denticion, de las fiebres exantemáticas y de algunas otras dolencias, que son las enfermedades que con mas frecuencia la determinan. Mas, como no faltan ocasiones en que no puede atribuírse á ninguno de los estados referidos, creo deber decir de ella dos palabras.

Los síntomas que que lan referidos al hablar de las enfermedades del encéfalo, que dejo espuestas, son los mismos que acompañan á la eclamsia, presentando, con todo, algunas diferencias segun que va acompañada de hiperemia, ó por el contrario de anemia. En el primer caso la cara está hinchada, y de color azulado ó púrpura durante el ataque; las venas de la frente y del cuello resaltan como cordones á causa de su plenitud, la piel toda está colora la de tinte livido ó rojo oscuro; las estremidades entumecidas; las convulsiones son por lo comun tónicas ó tetánicas: se halla aumentado el calor general, menos en las estremidades que están frias; y el pulso lleno y duro en los intermedios. Cuando la anemia la acompaña, está la piel fria y la cara desencajada y pátida; la conjuntiva y la córnea pierden su brillo; las convulsiones suelen ser clónicas; y la fontanela escavada y deprimída al revés de la forma congestiva en que está elevada y con fuertes latidos. Estos síntomas acostumbran á presentarse bajo la forma de accesos bastante notables, para confundirse con los de la epilepsia, lo que no deja de constituir un dato diferencial bastante importante y muy digno de tenerse en cuenta. Les intérvalos son tanto

as marcados cuanto mas distancia media entre los accesos, y cuanto menos es su fuerza: pero si se aproximan y se hacen mas intensos, dichos intérvalos se caracterizan cada vez menos, puesto que el enfermo queda como alelado, y van casi siempre acompañados de síntomas de congestion celebral.

Dejo ya este punto para ocuparme ligeramente de las afecciones del tubo digestivo,

La denticion difícil, los dolores cólicos, las obstrucciones, los cólicos biliosos, y las lombrices, son las únicas enfermedades que deben ser examinadas para encontrar sus semejanzas y diferencias, supuesto que muy á menudo van acompañas de síntomas celebrales de bastante gravedad.

La dentición considerada por unos, en particular los antiguos, como un acto morboso, era origen

de muy diversas enfermedades; mientras que otros, por ejemplo Wichman, suponiéndola un acto puramente normal de desarrollo, la creen incapaz de determinar fenómeno alguno patológico, y opinan que los que se presentan durante dicha evolucion, no pueden admitirse mas que como concomitantes ó meramente casuales. Pareceres tan opuestos pecan, á mi modo de ver, de exagerados, supuesto que no puede negarse que esta evolucion normal del organismo, puede adquirir un aspecto merboso, y ser á su vez causa de diferentes estados patológicos; pero no cayendo en los estremos de creerla una caja de Pandora, ni tampoco una operacion siempre sencilla y sin consecuencias de ningun género.

Henke dice, a mi corto entender, con sobrado fundamento, que esta divergencia de opiniones: depende del modo como se contempla la denticion; esto es, como un acto de desarrollo local, que solo concierne á los huesos maxilares y á la encía. A su modo de ver la denticion debe mirarse bajo un punto de vista mas general, como la pubertad, como la edad crítica, en una palabra, como todas, las grandes evoluciones orgánicas, que lejos de atacar á un solo órgano, ocasionan por el contrario medificaciones profundas en toda la economía, no debiendo echar en olvido, que mientros aquellas tienen lugar, colocan al individuo, que es objeto de ellas, en condiciones especiales muy abonadas para afectarse por cualquier causa, y que el órgano ú órganos mas dispuestos á resentirse, cambian segun fuese la edad del individuo en quien tiene lugar la evolucion.

Predominando en el niño los sintomas gástricos y nerviosos, claro está que estos son los que debenafectarse preferentemente en la denticion, sobre todo cuando por circunstancias diversas no se veverifica de una manera normal. Los síntomas que en este caso la acompañan, se confunden con los que forman el cortejo de los afectos morbosos descritos; si la irritabilidad celebral se despierta por círcuestancias que no es necesario enumerar, ó con los de las demas enfermedades del aparato gástrico, si este se resiente con pred leccion, asemejándose de esta suerte á dichos estados patológicos, de los cuales muchas veces no pueden diferenciarse mas que por las sospechas que naturalmente induce la edad del niño, y por el examen de la boca que manifiesta el estado de irritacion en que se encuentra à causa de la salida de los osteides.

Las demas afecciones gastro-intestinales, como los dolores cólicos, las obstrucciones y los cólicos biliosos, apenas ofrecen diferencias de tenerse en cuenta. En todas ellas existen dolores abdominales que inquietan sobremanera al niño, y que le obligan á encogerse y á doblar los muslos sobre ej vientre; este se encuentra alternativa ó constantemente timpanizado, segun el desarrollo de gases que tiene lugar en su cavidad, no pudiendo algunas veces dilatarse debidamente el pecho á causa del volúmen abdominal; se presentan vómitos de materias agriadas, deposiciones de vientre amarillentas, verdosas y en otras ocasiones una astriccion pertinaz, calor aumentado de esta misma cavidad, zurrido de tripas, aspecto saburrose de la lengua, algunas veces pulso febril; y en muchas ocasiones, bien por la intensidad de la causa, bien por las condiciones individuales del niño ó por otras circuustancias; se presentan varios síntomas

celebrales, tales como las convulsiones, los calambres, la eclamsia, las congestiones y otros, que por presentarse á veces con una fuerza alarmante, distraen por completo la atención del padecimiento primitivo.

Para buscar diferencias entre estos síntomas comunes á los padecimientos indicados del tubo gastro-intestinal, es menester fijar la atención en las causas, en el grado de intensidad de dichos síntomas, en su modo de presentarse, en los antecedentes del niño y demas que puedan ilustrar la cuestion, pues este examen dará con probabilidades de buen éxito el resultado apetecido

Por fin, las afecciones verminosas se confunden á cada paso con los estados morbesos indicados hasta aquí, siendo la presencia de las lombrices la única diferencia esencial y característica que puede, vencer las dudas que continuamente se originan con mas razon acaso que en otras afecciones, por la creencia tan arraigada en el vulgo y aun entre muchos médicos, de creer debidos á la presencia de aquella muchos de los estados morbosos del niño.

Los mas de los sintomas que se citan como característicos de la existencia de vermes, como la palidez del semblante, las ojeras, la dilatacion de las pupilas, el picer del ano y de las narices, el rechineo de dientes, la lengua punteada, los dolores de vientre, las diarreas y algunos mas; son comunes á varios otros afectos morbosos, y en este supuesto pierden el atributo de caracteris. ticos con que se ha querido revestirles, sin que por esto deban desecharse, porque la reunion de ellos dá, si no certeza de la presencia de las lombrices, á lo menos sospechas muy fundadas. En cuanto á los síntomas celebrales que á veces originan, me refiero á lo dicho anteriormente: solo un estudio muy detenido de los antecedentes del enfermo, de las causas de la enfermedad y de lo acaecido en su curso, po trán diferenciar del modo debido si aquellos son idiopáticos, si quieren representar un estado morboso del encéfalo, ó si realmente son determinados simpáticamente por la afeccion verminosa.

Durante la rápida reseña que acabo de hacer de algunas de las dolencias infantiles que siempre ó con mas constancia van acompañadas de ciertos grupos de sintomas celebrales, se ha podido comprobar lo que ya anteriormente habia anunciado, á saber: que aunque diferentes en su esencia, en su localizacion y en sus determinaciones, las dolencias indicadas presentan con todo muchas semejanzas, asi en su parte sintomatológica, como en sus causas, curso y demas; y que las diferencias características, aquellas que por sí solas bastan para imprimir à las enfermedades un sello ó fisonomía tal que las distinga de todas las demas con quienes puedan confundirse, son pocas en número, debiendo por lo tanto tener en cuenta y reunir el mayor número posible de las que, sin ser caracteristicas, no dejan de contribuir á despojar la incógnita y hacer formar un juicio certero.

Bien sé que hay muchas otras enfermedades à mas de las dichas que determinan sintomas celebrales graves, pero para hablar de todas ellas aunque hubiese sido superficialmente habria tenido necesidad de alargar este escrito de una manera escesiva, además de que he creido debia concretarme á mencionar aquellas en que el estudio de

las diferencias y semejanzas es mas conveniente en cuanto que pueden dar lugar á dudas y confusion, dejando aparte las que presentan algun carácter especial que no permite confundírlas con las demás.

De todo lo dicho hasta aquí creo poder deducir las conclusiones siguientes:

1.ª El estudio de las diferencias y semejanzas es de una utilidad incuestionable, considerado de una manera general, y, si cabe, mas notoria cuando se aplica á ciertos y determinados grupos de enfermedades.

2.ª La aplicacion de dicho estudio ofrece ventajas grandes para establecer el diagnóstico en las enfermedades de los niños que determinan accidentes celebrales graves.

3.ª Las enfermedades infantiles que mas comunmente van acompañadas de dichos síntomas, son las que tienen su asiento en el mismo encélalo, y las que ocupan el tubo digestivo.

4.ª Las causas de preferencia de los padecimientos idiopáticos y simpáticos del sistema nervioso y del aparato digestivo, existen casi siempre en las condiciones fisiológicas del niño y en los desórdenes de la alimentacion.

5.ª Las diferencias y semejanzas no deben buscarse esclusivamente en los síntomas, sí que tambien en los antecedentes fisiológico-patológicos del mão, en sus costumbres, en su temperamento, en el curso de la dolencia, y en último resultado en las terminaciones del mal y en la autopsio.

6.ª El tratamiento de las enfermedades de la infancia, deberia ser mas frecuentemente objeto de un ejercicio especial, por ser el único capaz de aclarar las dudas que á cada paso se ofrecen en el terreno de la práctica, por la falta bastante comun de datos diferenciales, constantes y seguros.

He llegado al fin de mi escrito, muy ageno de oreer cumpla et objeto que el ilustrado señor presidente se propuso al formular la proposicion, cuyo desarrollo confió á mis escasas luces. El asunto es digno por su importancia y estension de una bien cortada pluma, y de un sugeto cuya práctica en enfermedades de niños, no sea escasa ni vulgar: y yo, que careciendo de ambas dotes, me creo el menos competente de los indivíduos del Cuerpo de hospitalidad domiciliaria para presentarle cual se requiere á la consideracion de mis queridos compañeros; me daré por satisfecho si he conseguido no molestar demasiado su atencion, y si he logrado dispertar en ellos el deseo de ilustrarle con sus concienzudas observaciones, añadiendo con ellas lo mucho que le falta, y cegando les vacíos que no he acertado á llenar.

FEDERICO COSTA.

A continuacion el Sr. Loverá, recordando las observaciones hechas en su larga prática, confirmó las ideas espuestas por el actuante, fijándose principalmente en la influencia que ejercen las alteraciones del aparato gástrico en los niños para el desarrollo é intensidad de las afecciones cerebrales.

Despues de lo cual se levantó la sesion á las diez y media.

Madrid 5 de diciembre de 1859.—El secretario del segundo distrito, Manuel Garcia. Una prucha mas del aislamiento, de la soledad en que se encuentra el doctor Mata, así en España como fuera de ella.(1)

El profesor Piorry ha leido en la Academia de Ciencias un trabajo sobre la tirapeútica anatômica filosófica y racional, y la terapéutica empírica y específica.

La terapétuta racional, ó medicina del sentido comun, está fundada, segun el Sr. Piorry, sobre hechos positivos y absolutos, y los resultados que da son casi siempre susceptibles de ser apreciados ó calculados. Enumerando los diversos estados patólógicos, el honotable profesor, se espresa así, á propósito de las tesiones de los órganos circulatorios ó angiotaxia.

«La dijital obra especificamente sobre el corazon, v disminuve ordinariamente sus movimientos. Bien que el Sr. Bouilland haya ra cionalizado su empleo, la mayor parte de los prácticos no la consideran mas que como un medicamento peligroso, infiel y que no puede ser empleado con suceso mas que en los casos bien determinados. Ella no remedia en nada la causa orgánica de los accidentes, y, todo lo mas, palia ciertos síntomas. El ópio, los narcóticos de todo género, no producen en las cardiopatias ningun efecto curativo y ni aun paliativo. Si sucede que alguna vez alivian ciertos enfermos atacados de afecciones cardiacas, es que se trata en este caso de neuraljias intercostales, que hacen muy dolorosos los choques naturales y regulares de los ventrículos sobre el nervio afectado.

«La cuestion capital en el tratamiento de las hipertrolias cardiacas, es de saber si conviene o no disminuir el volúmen y la fuerza del corazon, y esta cuestion que con frecuencià debe resolverse negativamente, no puede scr esclarecida mas que por el racionalismo, estando bien demostrado que ningun especifico puede dilatar un corazon estrechado ó disminuir este organo distendido. Ahora bien: bajo la influencia de diez o doce suspiros profundos, la auricula derecha, despues los veutritulos, disminuyen de 1, 2 y aun de 4 centimetros; y al contrario, si se llega á suspender la respiración durante algunos segundos, todas las partes se ponen tumefactas con una prontitud admirable. La reiteracion frecuente de estes actos basta, á la larga, para modificar considerablemente el volúmen del corazon.

«Del considerable número de medicamentos en otro tiempo elogiados como estipticos y como antiflogísticos, apenas quedan algunos, y casi todos han sido abandonados á causa de su falta de accion. Basta, pues, teniendo presente la influencia de la gravedad

sobre el curso de la sangre, colocar la parte enferma sobre un plano superior al de las demás regiones, y aun comprimir ligeramente los órganos afectados para calmar la inflamación, y algunas veces para curarla.(1)

«La hiperemia, que entra como elemento morbido en gran número de afecciones, no puede ser combátida con ventaja mas que por los medios muy anatómicos y muy fisiológicos que llenan la gran indicacion de poner la sangre contenida en los capilares pulmonales en contacto con un aire puro; apartando los obstáculos mecánicos que, tales como los esputos, la espuma brónquica, las producciones plásticas crupales, se oponen al acceso del aire, hacer ejecutar profundas inspiraciones aceleradas y aun practicar la insuflacion; reanimar la circulación en el corazon por ja electricidad ú otros medios convenientes: tales son los recursos del médico.

«Toda alteracion de la sangre por un veneno conocido, reclama sin duda la administracion del neutralizante. Si se quiere considerar co no específicos los medicamentos con que la química determina y esplica la acción curativa, esta medicacion se llamará química, fisiológica, anatómica, y todo el mundo lo comprenderá así; mas los especificistas no compreden su terapéutica de este modo; esta es dirigida por la casualidad contra las causas desconocidas de las enfermedades epidémicas ó contagiosas, etc., y para esto recurren ellos al empirismo mas grosero.

«Hablando ade nás de la coqueluch, el Sr. Piorry, se ha preguntado qué ha hecho la medicina especifica contra esta enfermedad. «Nada ha contestado él; vosotros lo sabeis. Despues, el sulfato de quínina dado á alta dósis contra la periocidad de los golpes de tos, por los prácticos racionalistas, ha calmado y alejado los accesos de esta tos neuropática.

"Una multitud de espe rficos, ha dicho mas adelante el profesor de la Charité, han sido empleados contra la gastraljia, la dispepsia. Síntomas de lesion s variadas, estas afecciones reclaman el empleo de diversos medios. Los específicos no han hecho nada contra la pirosis, v vosotros conoceis toda la utilidad de la magnesia v del bicarbonato de sosa, dados racionalmente, despues de los trabajos de Darsete, para neutralizar los ácidos que causan el mal. Los específicos no han sido siquiera propuestos contra el reblandecimiento del estómago, que en el principio, se corrige tambien bajo la influencia de los alimentos, de los alcalinos y de una posicion tal que el líquido gastrico no permanezca mucho tiempo sobre los puntos donde el mal tiene su asiento. Ciertos alimentos ligeramente purgantes y el hábito de las evacuaciones a horas fijas, re-

⁽¹⁾ La abundancia de miteriales ha retrasado la publicación de este como de otros unuchos articulos.

⁽¹⁾ Si así se esplican los franceses si a ser materialistas, segun el Siglo medico, ¿ qué dirán euando conozcan la verdad de esta docuena?

gularizan con frecuencia las deposiciones: la abstinencia de las bebidas calma con frecuencia las diarreas; las inyecciones anales muy abundantes limpian útilmente el intestino grueso; la albumina, sustancia alimenticia, hace mas sólidas las materias estercorales; las aplicaciones de cuerpos grasos semi-sólidos al ano, favorecen el deslizamiento de las heces, ya por protejer contra las desigualdades que ellas presentan la membrana mucosa, ya, en fin, defendiendo las fisuras, las hemorroides.

PEl número de los específicos que han sido propuestos contra las enfermedades del higado, contra el colemia ó ictericia, es muy considerable, y se los ha administrado frecuentemente, sin saber si la glándula hepática ó las vías biliarias se hallan efectivamente enfermas.

Despues de todos estos medios, solo uno ha conservado la reputacion: es el bicarbonato de sosa ó el agua misma de Vichy. Pues bien, vo he afirmado que la mayor parte de los enfermos que concurren á los establecimientos donde esta agua sale del suelo, tienen tan pocas enfermedades del higado, que, sobre un gran número de entre ellos, vo he encontrado este órgano en su estado normal. Estos enfermos no tenian mas que una oxigastria que, para curar, no exigia mas que sosa un régimen conveniente y el bicarbonato de dado á dósis suficientes v reiteradas. Esto po es aun todo: las sangrias rápidamente practicadas, hacen disminuir el volúmen del hígado congestionado, y las respiraciones profundas y reiteradas tienen una accion idéntica. El volúmen de este órgano disminuve aun rápidamente bajo la accion de las evacuaciones hidrorreicas. Ciertas afecciones, es cierto, tales como la cirrose, las hepatocarciomas, han resistido á la medicina racional; mas en estos casos desgraciados, el especificismo no triunfa ni aun contra los epifenómenos coexistentes. La pocion de Durand no ha disuelto jamás un cálculo biliario, lo mismo que la sal marina no ha sido opuesta con suceso á las hidatides desarrolladas en el hígado....

» Es indudable, ha dicho ef Sr. Piorry, que antes de saberse que el bazo enfermo era el punto de partida de los accesos febriles periódicos, no se reconocian los últimos mas que al tetorno de los accidentes intermitentes, y bastantes fiebres intermitentes eran desconocidas; mas para el médico que sabe servirse de un plexímetro, el hecho de la esplenomegalia solo le indica la administracion de la quinina. La diagnosis anatómica ha demostrado tambien: 1.º que el bazo disminuye casi instantaneamente despues del uso del sulfato de quinina soluble à altas dósis: 2.º que es posible darla útilmente y sin inconveniente 1e, antes, durante y despues de los accesos:

5.º que los paroxismos remitentes en las pirecsias contínuas, estan ligados á las esplenopatias y que se disipan del mismo modo por el uso de la quinina: 4.º que ciertas fiebres intermitentes que no ceden al empleo de la quinina, son síntomas de neuralgias intercos tales izquierdas, etc. El órganografismo ha hecho ver tambien que la sal marina y los chorros disminuyen el bazo y curan la fiebre; que la salicina y bastantes de los demás sucedaneos de la quinina, tienen la misma accion sobre el bazo que sobre los accesos. De todos estos hechos, se desprende naturalmente que la quinina no debe ser mirada como un específico, y sí como un medicamento especial, que obra del modo mas beneficioso sobre el bazo en la lesion, causa de la pirexia.»

Nosotros hemos citado los principales pasa ges de la memoria del Sr. Piorry; véanse aquí además las conclusiones;

Los estudios clínicos que preceden considerados en su relacion, aparecen á los ojos del médico de la Charité probar hasta la evidencia:

- 1.º Que la terapéutica casi entera descansa sobre los conocimientos anatómicos, fisiológicos, enriquecidos con hechos físicos, químicos, y fecundados con las observaciones clínicas.
- 2.º Que la terapeutica positiva no puede establecerse mas que sobre los diversos conocimientos que permiten apreciar las causas, la patogenia y los efectos de las lesiones, que un diagnóstico estremamente exacto debe ante todo determinar:
- 3.º Que el racionalismo, que desde Descartes, ha sido la marcha de los verdaderos observadores, debe ser la base de la medicina, como ha sido la de otras ciencias naturales.
- 4.º Que antes de emplear nuevos medicamentos contra una enfermedad, es necesario reconocer y precisar los estados organicos y fisiológicos existentes, y estudiar bien la acción que ejercen sobre estos estados los medicamentos conocidos y los agentes higiénicos.
- 5.º Que la inmensa mayoría de los progresos que ha hecho la terapeutica, descansan sobre el racionalismo médico, que tiene por base el positivismo del diagnóstico:
- 6.º Que los medicamentos específicos, es decir, aquellos que son dirigidos contra una causa desconocida y que la casualidad sola descubre, son muy poco numerosos, y deben pasar en la práctica solamente cuando estan indicados por el racionalismo y el diagnóstico mas positivo.
- 7.º Que, en fin, es un error que cierto número de médicos, no cesen de censurar el racionalismo médico, al cual se refiere la terapéutica del sentido comun, para elevar sobre pedestales cuya fragilidad desconocen el

especificismo mas brutal; el cual no tiene mas base que la casualidad, siendo sus solos apoyos la admiracion de la novedad, animados por la credulidad de un pueblo ignorante, a que la ciencia desprecia y que se deja alucinar con gusto por lo maravilloso del misticismo y por falaces promesas.

Esto, ha dicho terminando el Sr. Piorry, es un guante que yo arrojo en el campo de los vitalistas y de los especificistas. Si no hubiese ninguno capaz de inclinarse á recogerlo, tomaré acta de tal abstencion: sé que mis adversarios reconocerán que el asunto es escesivamente sério y pesado para poder ser resistido por sus débiles fuerzas.—Journal de M.

et de Chir. practiq.

No lo crea V. asi, Sr. Piorry, no crea V. que falten adalides que salgan á la defensa del vitalismo, sin organizacion; pues además de su conciudadano de V. Sr. Sales-Girons que parece desea poner en evidencia las escelencias de esta doctrina, tenemos por acá al Siglo médico y algunos de sus suscritores que ayudarán al Director de la R. M. de Paris en su grata tarea; y á fé á fé, que si V. no se prepara en regla para hacer frente á tales adversarios, se verá muy pronto rendido á los piés de la vida sin órganos, el organismo fisiológico, v, por consiguiente, vivo. Qué bonito espectáculo será ver al vitalismo, por sí y ante si, con el pié sobre el cuello de un sér organizado!!..

R. TORRES.

Academia Médico-Quirurgica Matriteuse.

Memoria de la Junta Directiva correspondienta al décimo aniversario celebrado el dia 20 de diciembre de 1859, leida por el secretario de gobierno Don José Molina y Castell.

SEÑORES:

Esta Sociedad celebra hoy el décimo aniversario de su instalacion, y á su vez la primera sesion solemne despues de la reforma que los progresos de la ciencia han hecho necesaria.

La solemnidad de este acontecimiento, bastaria por sí solo para llenar de júbilo á todos los sócios, y muy particularmente á la Junta Directiva, que, ansiosa de corresponder á los que depositaron en ella su confianza, viene á daros cuenta de los adelantos, de la prosperidad siempre creciente de esta respetable, ciéntífica corporacion.

La solomnidad de este acto, repetimos, seria un motivo sobrado poderoso para regocijar el alma de esta Sociedad; pero no es esto solo: hoy es preciso traer á la memoria la historia del largo período que habla en favor de la Quirúrgica Matritense; de esta institucion, que superando indecibles y multiplicados obstáculos, sin otro norte en su derrotero que el progreso de la ciencía quirúrgica, sin mas estímulo que el alivio y los consuelos de la doliente humanidad, añade hoy un nuevo título de honra y de agradecimento á todos los hombres inteligentes; hoy, merced á las favorables circunstancias

que atravesamos, abarca en su instituto la ancha I esfera de la ciencia médica, imponiéndose con esmerada y loable solicitud la resolucion de sus interesantes problemas.

El notable desarrollo y la preponderancia que con esta nueva fase recibirá la Academia Médico Quirúrgica Matritense, no pueden pasar desapercibidas á vuestra penetracion, ora nos fundemos en sus antecedentes, ora en la laboriosidad de sus actuales individuos, ora en la acertada eleccion de nuestro dignisimo Presidente. El solo nombre del Dr. D. Pedro Mata, tan conocido en la república de las letras, como apreciado por sus talentos en la ciencia de curar, ha de contribuir no poco al engrandecimiento de la corporacion.

Otro suceso de no menor trascendencia aumenta mas y mas nuestro contento, halagándonos con la perspectiva de un venturoso porvenir. Las lecciones tan felizmente inauguradas en este año por los señores D. Rafael Cervera, sobre los elementos normales y potológicos; D. Teodoro Yañez y Font sobre la historia de los principios inmediatos del cuerpo humano en sus aplicaciones á la fisiologia, patología y terapéutica, y D. Dionisio Cuesta y Olay, sobre la historia critico-filosófica de la cirujía española, nos ponen de manifiesto la idea fecunda que debió preceder á la fundacion de esta Academia, el celo loable y desinteresado de los que tan dignamente la sostienen, y los incalculables beneficios que á todos nos ha de reportar. La asociacion ha sido y será siempre una condicion indispensable para el progreso, así en lo relativo á las necesidades materiales, como al desarrollo del espíritu. Por eso los individuos de esta corporacion, ansiosos de mejorar indefinidamente el estado moral, intelectual y social de la clase á que pertencen, no han descuidado las prescripciones reglamentarias; y con esmerada solicitud, con todo el interés que inspira el convencimiento de las propias fuerzas, el espíritu de compañerismo y el deseo noble y ardiente de someter al juicio de los demás los propios conocimientos, han sido puestos sucesivamente á discusion, desde el ùltimo aniversario, los trabajos que á continuacion se es-

Una Memoria del socio D. Julian Lopez Somovilla, sobre el Aneurisma, sus especies y variedades, estudiadas con relacion al mas conveniente tratamiento.

Otra id. id., de D. Nicolás Fernandez, sobre la Cistotomia.

Otra id. del socio D. Dionisio Cuesta y Olay, sobre la sifilis.

Y otra id. del socio D. Manuel Perez Teran, sobre la falta que se nota en la formacion de nuestro Código penal del concuso médico.

En la discusion de tan interesantes cuestiones, la Academia ha escuchado con suma complacencia la autorizada y respetabilísima voz de distinguidos profesores y con no menor placer y orgullosa satisfaccion, los elocuentes y eruditos discursos de una estudiosa juventud, que aspira de hoy mas á conquistar, no sin harto fundamento, un puesto honcrífico entre los maestros de la ciencia de curar.

En otros trabajos de digna emulacion, se ha ocupado tambien la Academia. Ha sido adjudicado & D. Gabino Rufilanchas y Lapeira un premio extraordinario, ofrecido por la Junta Directiva con

diploma de socio de mérito, como recompensa á la 1 cho al estratranjero por el sócio D. Pedro Conzamejor memoria presentada sobre el tema siguien te: De la metrorragia, su historia, fijándose principalmente en las causas, diagnóstico diferencial y tratamiento.

Al primer premio, ofrecido por el Sr. D. Luis Portilla, activo socio y generoso protector de la Academia, no se ha presentado opositor alguno. Por lo cual, queda prorogado el plazo para la admision de memorias con arreglo al programa publicado en el núm. 79 de la Iberia médica, correspondiente al 5 de mayo de 1858. El punto en cuestion versa sobre la exposicion de las principales y mas exactas aplicaciones de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades ex-

La Academia, cumpliendo con su instituto y para fomentar los progresos de la ciencia, ha acordado asímismo anunciar en este solemne acto, un premio ordinario, cuya adjudicacion tendrá lugar á la mejor Memoria presentada con arreglo al punto y programa que se publicará oportunamente.

El premio consistirá en una medalla de cro de peso de una onza y con diploma de sócio de mé

El periódico oficial de la Academia ha variado de direccion. La Junta en el nuevo contrato, no ha introducido reforma alguna, y sigue en perfecta armonía con los directores de la España médica, D. Eduardo Sanchez Rubio y D. Andrés del Busto y Lopez, que es en donde ven la luz pública las comunicaciones oficiales de la corpora-

Entre los notables ejemplares que la Academia posee en su gabinete anatómico-patológico, ha sido colocado un feto mónstruo, remitido por Don José María Ruiz; otro idem de siete meses que vivió treinta horas, por el socio de número Don Eulogio Bravo, y un cálculo por el socio de igua clase D. Nicolás Fernandez, y á la generosidad de Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco, se debe la renovacion de todo el líquido conservador del gabinete.

El arsenal de instrumentos de esta Academia' ha sido tambien aumentado con una caja para las operaciones de las cataratas, regalo del socio de número y de mérito D. Francisco Martinez de la Rosa, y con un forceps remitido por el Dr. D. Pe-

La biblioteca ha recibido varias, obras muy recomendables, haciéndola cada dia mas interesant e. Figuran entre ellas varios ejemplares de una Memoria sobre el cólera morbo y otra sobre la fiebre amarilla, por el socio de número y de mérito de la Academia D. Francisco Martinez de la Rosa.

Los Anuarios de 1856, 57, 58 y 59 de la Universidad central de esta córte, remitidos por el Ilmo. y Excmo. señor Rector y las memorias correspondientes á la apertura de los años escolares anteriormente citados.

Las Memorias del aniversario de las Academias de Jurisprudencia, Real de Ciencias y de la de medicina de Madrid.

Un tratado de magnetismo, por el sócio de número D. Isidoro Manuel de Villanueva.

Las memorias de aniversario de las Academias de Barcelona, de Mallorca y del Instituto médico Valenciano, y los Boletines de este último instituto de los años 1856 al 59.

Dos ejemplares de la descripcion del viaje he-

lez Velasco.

Un tratado de filosofía médico-quirúrgica remitido por D. Miguel Gonzalez y Gonzalez, y una memoria sobre el cáncer por D. Mariano Rodri-

Resúmen del servicio quirúrgico del hospital civil de Vitoria, por D. Gerónimo Roure, y otro médico-quirúgico del mismo hospital por el refe-

Dos Memorias de D. Anastasio García Lopez, optando á la plaza de médico del hospital de Soria. Apuntes sobre la Fauna asturiana, por el doctor D. Pascual Pastor.

Primero y segundo tomo de la Revista Real de ciencias, regalo del Sr. Llorente.

Dos tomos encuadernados del periódico La Iberia Médica, correspondiente á los años 1857 y 1858. Dos ejemplares sobre la situación de España en 1859 por D. Agustin Gomez de la Mata; un folleto de D. Manuel Fernandez, sobre los estudios de las matemáticas y ciencias naturales; otro sobre el cloroformo, por el Sr. Maestre San Juan y un cuadro cronológico de la iglesia, regalo de

Cuatro ejemplares del discurso pronunciado en vindicacion de Hipócrates y sus doctrinas por el conocido y aventajado Dr. D. Tomás Santero.

Un ejemplar del Sr. Marquez Rivas sobre una comision médico-militar, otro del grado de doctor de D. Luis Carreras, y los números del Memorial de Sanidad remitidos por el Sr. Losada.

La Academia de Lisboa, ha remitido además del Journal de Ciencias médicas de Lisboa y la Memoria de aniversario de los años de 1856 al 59. un tratado sobre la oftalmia militar, un opúsculo sobre las diferentes edades de la vida, y otro sobre la Iritis, por D. José Cándido Loveira.

Además se reciben los periódicos que á continuacion se espresan: El Siglo medico, La España, El Especialista y el Observador médico quirúrgico, El Eco de los cirujanos de Burgos y El Liceo de Segovia.

La Junta Directiva, en nombre de la Academia, se ha suscrito al tratado de la Razon humana, del Dr. D. Pedro Mata, por creerlo muy digno de figurar en toda buena biblioteca, particularmente de nuestro instituto.

A su vez dicho señor ha hecho donacion de uu ejemplar de cada una de las producciones de su claro ingenio, que á continuacion se espresan:

Tratado de medicina legal teórico y práctico, tercera edicion.

Compendio de Toxicología, tercera edicion. Examen critico de la homeopatia, dos to-

Sinópsis filasófica de la química.

Manual de Mnemotecnia ó arte de ayudar la memoria.

Tratado de las enfermedades mentales, por Es quirol, traducido por Monasterio; segunda edicion refundida y aumentada por Mata.

El discurso inaugural de la Academia de Medicina sobre Hipócrates y las escuelas hipocráticas.

Y refutacion del contagio, de la peste y demás enfermedades epidémicas, por D. Pedro Mata, padre.

Tesorería. Esta seccion de la Academia tiene satisfechas todas sus atenciones, habiendo podido sostener la marcha de la Sociedad sin sacrificio de ningun género.

Como se vé, señores académicos, es por demás satisfactorio el estado floreciente de nuestra sociedad. Las asociaciones estranjeras y los profesores residentes, tanto en las provincias como fuera de la Peninsula, continuan distinguiéndola asimismo con sus mas lisonjeras deferencias. La junta directiva, con tal motivo, creyendo hacerse intérprete de los sentimientos que animan a todos sus individuos, se apresura á manifestar en este acto solemne su mas viva gratitud hácia todas esas personas y corporaciones Procura tambien la junta, sin descanso, estender sus relaciones, tanto en la Península como en el estranjero, y no podrá acusársela de temeraria, al asegurar, en vista de de todo le que se deja espuesto, que sontie à la Academia un halagueño porvenir.

Mucho debe prometerse de la esclarecida seccion de sócios de mérito; mucho de la aventajada clase de número, mucho del considerable catálogo de ilustres sócios corresponsales; mucho, en fin, de sus laboriosos sócios adictos, orgullo de la escuela y esperanza lisonjera de sobresalientes profesores. Invitamos, pues, á todos á cooperar en el fomento de tan benéfica institucion, y no dudamos que los hombres amantes de la ciencia y del alivio de la humanidad, se asociarán á nuestros desvelos, para que con el tiempo, y secundando el gran pensamiento de sus fundadores, legue esta esclarecida corporacion á ocupar uno lde los primeros y mas distinguidos puestos de la nacion española, inmortalizando su nombre con lr práctica de sus virtudes y esclarecimiento de las verdades científicas.—HE DICHO.

- aged at REVISTA CIENTIFICA.

Audico Leveira.

Del hypnotismo

Este nuevo método anestésico de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, descubierto por Braid en Inglaterra el año 1842 y resucitado en la época actual por Mr. Azam y Broca que ha comunicado sus trabajos á la Academia de ciencias de Paris, en la sesion del 5 de diciembre, consiste solamente en hacer fijar la vista continuamente sobre un objeto brillante, colocado á una distancia de ocho á quince pulgadas inglesas, enfrente de la linea media del rostro: á los pocos minutos de este esperimento, el individuo sujeto á él cae en un estado singular análogo á la catalensia: sus miembros, cuando se les mueve, conservan durante un tiempo bastante largo todas las posiciones que se les dan; los órganos de los sentidos, escepto el de la vista, adquieren al mismo tiempo una sensibilidad exagerada y por ultimo, despues de este periodo de escitacion sobreviene otro de sueño nervioso cuya duracion es variable.

Mr. Broca, crevendo que este estado podia permitir el practicar operaciones sin dolor,

escitado por los consejos de Mr. Azam, que habia podido pellizcar la piel de algunos hypnotizados, sin que diesen muestras del menor dolor y comparando este sueño nervioso al magnético, que en otro tiempo pudo aprovechar Lloquet, para operar una señora, se decidió a continuar los ensavos sobre el hypnotismo para apreciar el grado de insensibilidad que produce.

Convencido de la verdad de este sueño nervioso por ensayos preliminares, hynotizó à una enferma del hospital Necker, à quien Mr. Follin debia dilatar unigrande absceso, y la operacion se practicó con felicidad y sin que la paciente se apercibiese, siendo suficiente despues, para sacarle de su sueño, una ligera frotacion sobre los párpados y una corta insuflacion de aire fresco sobre los mis-

Acerca de este asunto dice M. Lanzer en el número del 1.º de Enero de su periodico (Revue de térapeutique) lo siguiente:

« En una serie de cuarenta ensayos practicados en la clínica de Mr. Monod sobre diez v ocho sugetos, tres de los cuales eran hombres y quince mujeres, el hypnotismo no ha dado resultado, sino en cuatro casos y en estas ultimas, siendo los hombres para el, absolutamente refractarios.

Mr. Velpeau ha sido mas feliz, pues ha obtenido seis veces, entre quince esperiencias, un resultado satisfactorio. En cambio Mr. Richet no lo ha conseguido en ninguna de las siete veces que le ha ensavado en el hospital de S. Luis.

De los cuatro hypnotizados de Mr. Monod uno solo estaba suficientemente anestesiado para poder emplear en él la acción quirúrgica; pero como no habia indicación de operar, no pudo hacerse el ensayo; otro presentó solamente alguna disminucion de la sensibilidad: un tercero conservó la inteligencia y la sensibilidad, á pesar de su estado catalépuco. Finalmente en el 4.º dio origen el hypnotismo à los ataques histéricos francos, con exalvacion bien manifiesta de la sensibilidad cutanea, que cesaron al terminar la es-

Por lo tanto entre diez y ocho individuos, uno solo cavó en ese estado de absoluta insensabilidad y otro en un estado dudoso cuvo resultado es poco satisfactorio para el porvenír del hypnotismo. Esto sin embargo no sería una razon suficiente para abandonarle v podria tal vez esperarse mas de los ensavos futuros; pero es preciso averiguar tambien si son completamente inofensivos. Es preciso preguntar si se puede jugar impunemente con la catalepsia en el uno, la histeria, tal vez la epilepsia, en el otro, y si la misma anestesia que se produce está siempre exenta de peligro.

El estado de hypnotismo como el estado de

magnetismo con el que tiene semejaza, es, cualquiera que sea la forma en que se manifieste, un verdadero estado morboso artificial ¡No debe considerarse como tal un estado patológico que se manifiesta por inveccion de la cara y de los ojos, calor de la cabeza etc., á lo que corresponde sin duda la inyeccion de los vasos encefálicos? ¿Será el hypnotismo una congestion cerebral?

En resumen, la opinion sobre el hypnotismo esta casi formada hov dia bajo el punto de vista de la anestésia: es una ilusion que añadir á tantas otras. Pero hay un tema interesante de estudio, relativamente al magnetismo y á la psicologia y estos estudio

continuan,

El h puotismo ensayado ya en España y con algun éxito por un digno comprofesor, no es en nuestro humilde concepto un gran medio que pueda sustituir á los demas anestésicos, ni aun en las operaciones de poca consideracion. Su accion, si no nos engañamos, debe consistir unicamente en desviar la atencion del enfermo de todo lo que le rodea, haciéndola fijar de un modo firme y continuado sobre un solo objeto, aprovechando el operador esta especie de éxtasis para emplear el bisturí con probabilidades de que el enfermo no sienta tanto los dolores.

Por desgracia, la atencion de suvo voluble no es en todos los individuos acomodaticia v obediente à la voluntad del médico, v el hypnotismo artificial, si nos es permitida esta palabra, el hypnotismo que el médico trata de producir, no cuenta con los grandes medios del hypnotismo natural.

Un individuo en un momento de cólera estremada, el soldado que en medio del ardor de una batalla, nada ve sino al enemigo à quien va á herir; y que recibe, no una, sino varias heridas, sin que el lo conozca, hasta que la sangre que le inunda se lo manifiesta, el hombre en fio, que en medio del violento juego de una ardiente pasion recibe golpes en otra ocasion dolorosos y que pasan desapercibidos en este momento, ¿ no estan en realidad bajo el influjo del hypnotismo? ¿Es, por ventura, este hypnotismo distinto del producido por Broca? ¿O querra decirse, que no es la falta de atencion, sino el deslumbramiento de los órganos visuales la causa de la anestesia?

Esto lo que podrá ocasionar son desordenes nerviosos de escitacion, ya historiformes, ya de delirio, tal vez catalépticos, que podrán encubrir la sensibilidad, pero no suspenderla v que pueden ser mas nocivos que el dolor

Tampoco creemos que adelanten mucho con la ocasion del hypnotismo los estudios psicológicos y fisiológicos, que sabido es en la ciencia el hecho, de que la atencion fija por mucho tiempo en un solo objeto impide las gera, la del mismo obgeto á que atendia, produciendo un verdero éxtasis con suspension del egercicio de las facultades anímicas, tanto perceptivas como reflectivas, estado que en corta escala todos hemos podido observar en nosotros mismos.

Ahora, si es que del hecho quieren pasar á averiguar su causa intima ó esencia; nosotros no les seguiremos, porque en medio de las tinieblas es muy dificil ver.

Ensávese sin embargo con cautela, y veremos si algun otro nuevo hecho, puede dar motivo para un juicio mas satisfactorio del hypnotismo, pues nada tendría de estraño que pudiera esplicarnos alguno de esos misterios hasta hoy indescifrables del magnetismo animal v tal vez algo de la oscura fisiologia de la vision.

Causa y preservativos de la rabia.

MM. los doctores Bahelet y Fronssart, hau publicado una obra sobre este asunto, en la que, despues de hacer la historia de varios trabajos antiguos, establecen 1.º Que si la rabia sué conocida en la antigüedad, debió ser escesivamente rara. 2.º Que desde la edad media hasta nuestros dias, empezaron sus sucesivos progresos; siendo mas frecuente, en razon directa de los de la civilizacion. 3.º Que la rabia es debida á un virus existente en un solo líquido de la economia, que es la baba ó saliva alterada, cuya enfermedad cuando es espontanea, como sucede en los animales de los géneros canisly felix es trasmisible; no siéndolo la que es comunicada. 4.º Que ningun medicamento específico se conoce para la rabia. 5.º Que esta enfermedad, es la exageracion. el summun del æstus véneni, el mas alto grado del órgano venenoso, summun que va acompañado de la virulencia. 6.º La rabia es mas ó menos frecuente en todos los paises, en que los animales no gozan de su libertad, y donde la civilizacion, da por resultado el contravenir á las leyes naturales, comprimiendo los instintos, y las pasiones mas imperiosas de aquellas, por lo que es desconocida ó por lo menos muy rara en el Congo, el Canadá, las Antillas, el Egipto, Turquia, y otros países, en donde los animales viven en estado salvaje, ó en plena libertad. 7.º La castracion de la mayor parte de estos animales, es el remedio profiláctico mas eficaz.

El mejor comentario que podriamos hacer de este opúsculo, seria sin duda la critica joco-seria, que hace sobre el Mr. Sainte Marie en la L. Union Médicale de la Gironde; pero como las observaciones que pudieramos copiar ó aducir de nuestra parte, se presentarán en seguida y por si solas, al ánimo de

percepciones estrañas á él, y aun si se exa- nuestros lectores, las suprimiremos, en obsequío de los que han trabajado para buscar la causa, de una de las enfermedades mas terribles, y menos conocidas, gonstroqui al es

> De la inutilidad per no decir del peligro de las sangrias generales en el tratamiento de las fiebres agudas, y de su sustitucion por los remedios hipostenizantes.

Mr. Debreyne, en un artículo que publica en la Revue de Thérapeutique de 1.º de Enero, se declara contra el uso de las sangrias generales en las fiebres agudas, tanto continuas, como remitentes é intermitentes; observando lo que sucede despues de una sangria en estas enfermedades, se vé, dice, una sedacion momentanea, de corta duracion, que sin impedir el acrecentamiento ulterior de la fiebre, agota sin embargo las fuerzas del esfermo.

Si, pues, el efecto sedativo de la sangria es momentáneo y parece lógico buscar una sedacion mas duradera, busquemos entre los remedios hipostenizantes uno que pueda llenar estas indicaciones. El Dr. Debrevne fundandose en las observaciones de Trousseau y Pidoux y en las de tantos otros como han empleado los antimoniales en las afecciones febriles, dependientes de inflamaciones viscerales, cree que el tártaro estibiado, unido á la digital y al nitro debe ser el remedio, que sustituva á las emisiones sanguineas.

Util seria en verdad el poder desterrar con ventaja las emisiones sangumeas de la terapéutica de las enfermedades, pero como quiera que son uno de los pocos remedios heroicos, que la medicina posée, conviene antes de escluirlas del catálogo terapéutico, averiguar las ventajas que pueda tener una sustitucion tan absoluta como quiere Mr. Debreyne. La virtud hipostenizante del tártaro emético, si bien nosotros no debemos negarla, creemos 1.º que no siempre se consigue, por lo que los italianos llamarian falta de tolerancia y 2.º que si se consigue, no pudiendo ser de otra manera. que por la absorcion de esa sustancia y su combinacion con los principios protéicos de la sangre, producimos un verdadero envenenamiento, que, si bien no pasando de cierto grado, puede producir el efecto apetecido, si de él pasa, y esto no podemos graduarlo, ocasionará perjuicios que no podermos evitar. Si à esta sedacion del tartaro emético añadimos la de la digital y ademas la alteracion que en la sangre puede tambien producir el nitrato de potasa, convendremos en que el remedio de Mr. Debreyne, es tal vez menos admisible que cualquiera de las tres sustancias que lo componen, aisladas, y que para seguir el consejo del autor, se necesitan por lo menos multitud de observaciones practicas sobre el reniente, velando por los intereses comuza

Del uso del hidrógeno antimonial en las pulmonias, por Mr. Hannon

Las preparaciones antimoniales usadas en el tratamiento de las pulmonias, producen à menudo fenómenos, que se oponen à su administracion; muchas veces, en efecto, la tolerancia es imposible.

Las inhalaciones de hidrógeno antimoniado. no usadas hasta el dia, carecen de inconveniente. Por ellas, la marcha de la enfermedad se simplifica singularmente v el tratamiento es mas facil. La tolerancia tiene siempre lugar; la accion del antimonio se localiza por decirlo así, y el aparato vascular de los órganos respiratorios, parece solo tomar parte en la accion del medicamento. La sangria es rara vez necesaria; la curacion es pronta, y la convalecencia de corta duracion. Escusado es decir, la necesidad, que hay de escoger puras las sustaucias, con que estraer este gas, para impedir la presencia en él, del arsénico.

Se prescribe el hidrógeno antimoniado á dosis variable segun la edad del enfermo; desde que la fiebre cede se disminuye la cantidad, reduciéndola gradualmente, conforme avanza el enfermo á la convalecencia.

Pocos de los agentes antiflogísticos, son tan poderosos como este en la neumonia, la bronquitis capilar con fiebre, y ciertos accesos de asma. Cuando se administra en las circunstancias convenientes, produce grandes servicios en la tisis.

La respiracion no es de ningun modo detenida, si bien el número de movimientos respiratorios disminuye con prontitud: el pulso se hace debil, lento, y algunas veces irregular; no aparecen nauseas, vomituraciones ni sudores, pero la secrecion urinaria aumenta.

El antimonio es instantancamente tolerado por medio de inhalaciones, y esta tolerancia no abandona al enfermo como sucede tan á menudo usando las demas preparaciones estibiadas. La accion del hidrógeno antimonial es tanto mas poderosa, cuanto mas severo es el régimen, à que está sometido el enfermo. El aparato circulatorio pulmonar toma solo parte en la accion del medicamento: los dolores de costado si existen cesan: la espectoracion se hace mas facil: los esputos viscosos y herrumbrosos, se hacen mas fluidos e incoloros: la fiebre cede á los dos ó tres dias: y la curacion sobrevieue con mucha mayor rapidez por este medio, que por todos los demas usados hasta el dia.

-02 Tinteles of José Eugenio de Olavide. On

desencia v pericia médica, por lo urjente apremiante y ejecutivo de los trances de que las gentes de mar se hallan frecuen-

SECCION PROFESIONAL.

Practicantes de la armada.

Por una real orden publicada en la Gaceta del dia 6 de enero, se ha aumentado el número de practicantes primeros de la armada hasta 40, y por espacio de tres meses se admiten solicitudes. Estas plazas se hallan dotadas con 3000 rs. y con 7200 cuando se hallen sus individuos embarcados; siendo doble la dotacion en Ultramar; perteneciéndoles ademas la racion ordinaria de armada.

Las necesidades actuales del servicio. el creciente incremento de nuestra marina y los cuidados que se merecen á bordo en todas ocasiones los marineros y soldados, han obligado con mucha razon al gobierno à promover este aumento de la clase de practicantes, muy digno de elogio por los resultados que ha de reportar; pero leyendo detenidamente las condiciones del reglamento que previene reunan los aspirantes, condiciones que marca la Gaceta referida, no es posible otra cosa que sentirse dolorosamente impresionado al considerar las particularidades que abraza. Los practicantes de primera clase, dice, serán destinados á los arsenales, hospitales de marina, navios y buques que no tengan facultativo de dotacion.

Serán practicantes de primera clase los que lo soliciten teniendo título de cirujano ó ministrante; los que hayan cursado los estudios de cirujia, aunque no se hayan revalidado, y los practicantes de segunda clase que lleven doce años de servicio y seis de embarco examinándoles de composicion de fracturas, reduccion de luxaciones, aplicacion de vendajes, afecciones sifilíticas y todo lo demas que pueda ser de urjente aplicacion en un buque que no lleve facultativo; asi como los conocimientos mas generales de anatomía. Los que carezcan de estudios se dirijirán á los subdirectores de los departamentos de Cadiz, Ferrol y Cartagena para ser examinados.

Nada falta seguramente en lo que antecede, para formar idea completa de lo poco atendida que se halla la sanidad de la armada por parte de los gobiernos, cuando de un modo tan vago y de una manera tan poco garantida se llama para proveer cargos que exigen conocimientos sólidos y responsabilidad; y decimos que el gobierno atiende esto menos de lo que debiera, porque no podemos comprender que la Direccion de Sanidad de la Armada no haya reclamado y logrado estatuir sobre este particular, dando el personal competente à quienes mas necesitan de la suficiencia y pericia médica, por lo urjente, apremiante y ejecutivo de los trances á que las gentes de mar se hallan frecuentemente espuestas.

Aun no tienen comprendida perfectamente los gobiernos la importante mision de las clases sanitarias, para que, dándolas la importancia que sus servicios merecen, se consagre á ellas un personal numeroso, entendido y suficiente para cubrir todas las atenciones que la sanidad civil, militar y de la armada reclaman. Si asi fuera no tendriamos que lamentar en la convocatoria que examinamos, la necesidad en que el gobierno se encuentra de llamar para delicadísimos cargos á personas que son de todo punto incompetentes y sobre todo que aunque tengan disposicion y algunos conocimientos privados, no se hallan garantidas por un título profesional legalmente adquirido, única cir-cunstancia que es capaz de dar verdadera responsabilidad inspirando á las clases de la marina la conafinza de que para los azares de su vida, pueden confiar en la pericia de los individuos que el gobierno les asigna. Triste es, ciertamente, ver consignado en un documento oficial, que personas que carezcan de estudios se presenten á un exámen que verse sobre nociones de anatomía y materias de cirujía aguda y se encarguen luego de la salud de las tripulaciones; triste que haya que recurrir á los practicantes de segunda clase para llenar las vacantes de la primera por falta de un personal educado ad hoc acaso de una manera especial, ó sacado de las clases profesionales existentes; triste es consignar en un documento oficial que pueden aspirar á la práctica profesional los ministrantes; como si estos ministrantes hubieran cursado muchas de las materias que se dice han de tenerse presentes para examinar á los que no tengan estudios, como son las enfermedades sifilíticas; y como si pudieran por mas que se consigne en la convocatoria, estar enterados, sin estudio alguno, de lo concerniente para el socorro de tantos accidentes y siniestros como pueden ocurrir en la navegacion; heridas, fracturas, contusiones, quemaduras, conmociones y enfermedades de toda especie. Comprendemos bien que se admitan cirujanos examinados y aun los que sin estarlo tengan su hoja de estudios completa; pero no comprendemos como se llama á los ministrantes y mucho menos se admiten á examen personas que carezcan de estudios científicos legales, conociendo la Direccion de sanidad de la armada, que los estudios de los ministrantes son mas limitados de lo que corresponde al examen que se previene, para los que no tengan hecho estudio alguno, y sobre todo lo peligroso de encargar la sanidad de una tripulacion, por pequeña que sea, y por breve tambien la travesia, à persona desautorizada legalmente. La armada, por una parte, en vista de sus necesidades y justos derechos, y la sanidad maritima por otra, para dar al cuerpo el realce conveniente, velando por los intereses que la

estan confiados, debieran reclamar del gobierno, una vez y otra, los medios convenientes para recompensar largamente los servicios médicos de la marina y formar un numeroso cuerpo que atendiera á todos los buques; exigiendo para los practicantes conocimientos teóricos que podrian darse en todas ó en algunas escuelas médicas del reino, con las que el servicio se llenaria siempre debidamente, sin tener que apelar á los estremos ridículos de la convocatoria en cuestion. El gobierno que, una vez suprimida la clase de ministrantes, ha proyectado crear etra de practicantes, debiera tener presente lo antes dicho que á su tiempo le recordaremos, para disponer los estudios de esa clase de modo que llenen cumplidamente las necesidades de tan indispensable servicio por mar y tierra.

Sabemos que por el ministerio de la Gobernacion y prévio dictámen del Consejo de Estado, se ha tomado la importante resolucion de disponer que los servicios médico-forenses se paguen del capítulo de calamidades públicas, de salubridad é imprevistos de los presupuestos municipales, siempre que mande actuar la autoridad local; de los presupuestos provinciales, cuando lo haga la autoridad de provincia; y del presupuesto estraordinario de Gracia y Justicia, cuando se trate de la autoridad judicial ó sus ausiliares.

Llevado esto á cabo, los facultativos cobrarán sus legítimos honoraríos, que hoy pierden casi siempre, y á lo menos en este sentido se dulcificarán en algun tanto los perjudiciales efectos de la lentitud estraordinaria con que el consejo de sanidad, segun creemos, conduce el asunto de médicos forenses.

En la parte oficial hallarán nuestros lectores la resolucion adeptada por la Junta municipal de Beneficencia de Madrid, en la solicitud que le fué dirigida por algunos farmacéuticos de esta córte.

En la segunda carta del Sr. Poblacion y en la que luego publicamos del Sr. D. Rafael Vidal, 2.º Ayudante médico del Regimiento de Córdova, hallarán nuestros lectores curiosos detalles de las condiciones á que se halla sometído el ejército de operaciones en Africa, y comprobados una vez mas la abnegacion y heróico celo con que el cuerpo de sanidad militar cumple con su mision en tan solemues circuustancias, como lo hace tambien el de sanidad de la Armada.

La satisfaccion que nos produce este noble comportamiento, nos es amargada siempre, sin embargo, por el ingrato recuerdo de la frialdad con que se atiende á tan distinguidos y beneméritos Cuerpos. ¿Por qué no se sanciona la nueva ley de Sanidad militar? ¿Se quiere que continúe por mas tiempo el sufrimiento que esta situacion hace esperimentar á los dignos profesores del ejército y armada? ¿Se quiere que nunca se ocupen las sesenta vacantes hoy existentes? ¿Se quiere que se aumenten?

gos sellected in CARTA II. son sablealdalse

Campamento de las Lagunas 5 de enero de 1860.

Mi querido amigo: desde mi última, tengo bastantes cosas que comunicarle; todas de verdadera importancia. En 22 dias de campaña hemos tenido 10 acciones; hemos mudado tres veces el campamento, y hemos ejercido infinitas veces nuestra mision, verdaderamente sagrada en estas oca-

Estoy admirado, amigo mio, de ver el valor de nuestros soldados; su resistencia para las fatigas; su certeza en el triunfo; su confianza en su sangre española; su desprecio por la morisma; su sufrimiento en las adversidades, y su alegria cuando el servicio ó el combate les deja algunos momentos de ocio.

He dicho que hemos tenido 10 acciones en muy pocos dias: mis manos aun teñidas de sangre, dan verdadera fé de esto mismo. Los heridos han sido curados en el acto, y llevados luego al hospital ú hospitales fijos de sangre que existen á retaguardia de las divisiones. Es tal la costumbre adquirida va para curar sobre el terreno, que esceptuando una accion, la del dia 1.º, en que el número de profesores era insuficiente, en las demas, á la conclusion del combate no habia un soldado sin curar. Hasta de noche hemos estraido balas en la ambulancia de primera línea. Los soldados, pues, se baten con confianza, porque tienen la certeza de ser socorridos. En el tercer cuerpo, que como usted sabe es en el que yo me hallo, nos reunimos en la ambulancia los profesores Vicent, Seydo, Estebez, Alemany, Prieto y yo: nuestra ocupacion es casi diaria, porque es muy raro el dia que no

Tengo el placer de asegurar que la salud del ejército sigue mejorando de una manera terminante. Espero, pues, que la enfermedad que tanto le ha hostigado cesará ya por completo. Las bajas de mi batallon, en este concepto, han sido pocas: las bajas definitivas por razon de heridas tambien han sido escasas. Con frecuencia se han contenido el mayor número de diarreas coléricas por medio de las infusiones theiformes y el láudano, la dieta absoluta y la quietud. Creo que este resultado le habrán obtenido del mismo modo los demas profesores de los cuerpos.

Los heridos curados en la ambulancia, han ofrecido particularidades bastante dignas de notarse.

He visto una herida de espingarda, que produjo el mismo efecto que un trabucazo; ocupa el dorso de la mano derecha, y se veian los tendones del estensor comun, los huesos del metacarpo fracturados, los músculos lumbricales desechos, la piel arrastrada por los proyectiles y una hemorragia abundante: en el brazo otra herida de bala con fractura en el humero. En mi juicio, este era caso

de amputacion por el antebrazo; pero me limité á la cura de ambulancia, porque un número grande de heridos conmovían con sus clamores mi corazon.

Vi tambien otra herida de bala, que interesando ligeramente el miembro viril, entré en la túnica vaginal del testiculo; la extraccion del proyectil la hice en el acto, aun cuando la luna alumbraba ya mas que el sol.

Muchas veces, no solo yo, sino tambien mis dignísimos compañeros, hemos hecho extraccion de proyectiles en los miembros y en la cara.

El señor jefe de sanidad, Garrido, nos acomña y dirige con sumo tino y bondad. El Sr. Saleta está enfermo en Ceuta, lo mismo que el Sr. Anel. Los Sres. Nieto y Serra deben estar en los hospitales flotantes.

Confieso, querido amigo, que la vida del campamento á que poco á poco me voy acostumbrando, es bastante incómoda y nada apetecible. A los que hablan acerca de lo ilimitado de las recompensas, atacando con sus reparos al gobierno y al ejército con notoria injusticia, les traeria yo á los combates, á las trincheras ó á los hospitales. Rabia me dá leer lo que escriben esos parásitos, que no sirven mas que para incomodar con sus palabras, como incomodan los chirridos de las puertas. Sin embargo, los médicos del tercer cuerpo no podemos enseñar ni una cruz ni un entorchado, despues de tantos dias de campamento: despues de visitar al cólera, y de curar los heridos en medio del ruido poco lisonjero de las balas, siquiera sean de espingarda.

Se me vá la pluma, amigo mio, y es preciso detenerla en este punto, sino por falta de razon, por sobra de dignidad.

Hemos mejorado estraordinariamente de campamento desde el de Ausó; porque abandonando aquel terreno en que estaba sembrada la epidemia, era natural que la salud del soldado se hiciese mas lisonjera.

El campamento de Castillejos que ocupamos el dos y el tres, era pintoresco: de terreno feracísimo y llano, sembrado de multitud de plantas aromáticas, en medio de la gran cordillera del atlas y del mediterráneo, sin embargo, noté grandes nieblas y mayores escarchas.

He visto un sepulcro moro hecho con corchos. Se hizo la exhumacion, sin mas resultado que hallar varios esqueletos. El sepulcro estaba delante del Castillejo alto que mira á España. Sobre el sepulcro estaba ondeando la bandera española.

El campamento que ocupamos ahora, que en mi juicio durará poco, y debe llamarse de las Lagunas, es una vasta llanura que presenta por delante las gargantas del Atlas para ir á Tanger y Tetuan y al Cabo Negro: á la izquierda, grandes lagunas de mala vista y peores hechos para la salud de las tropas; y en un valle el campamento de las tropas marroquies, que midieron desgraciadamente sus armas ayer con nuestros soldados. Siempre dejamos á nuestra izquierda el Mediterráneo, por el que nos traen víveres y municiones.

Vamos á marchar á curar heridos, y suspendo esta carta. Suyo

POBLACION.

Campamento del Monte Negron 6 de Enero

El dia 1.º de este mes salimos de nuestro antiguo campamento y emprendimos la marcha hácia Tetuan: los moros se presentaron con el objeto de impedirnos el paso. Fueron desalojados por nuestros bravos soldados de todas las posiciones que tenian. Cuando ya estábamos al fin de nuestra jornada, le tocó á mi regimiento entrar en fuego.

Se batió solo por espacio de dos horas: tomó á la bayoneta cuatro veces una posicion, teniéndola que abandonar á los pocos minutos, por ser cuadruplicadas las fuerzas del enemigo.

Las pérdidas que tuvo el regimiento son muchas; 2 oficiales muertos, 18 heridos y 2 contusos; 104 soldados heridos, 16 contusos, 12 muertos y 11 estraviados, que pueden considerarse muertos, por no saberse nada de ellos hasta la fecha.

Yo, á pesar de haber curado los heridos en medio de las balas del enemigo y de haber visto caer herido á un soldado que estaba á mi lado mientras curaba á otro, yo salí ileso de esa accion de prueba para mi regimiento. Se calcula que aquel dia tuvo nuestro ejército de 700 á 800 bajas, entre muertos y heridos.

Dentro de pocos dias estaremos seguramente frente de Tetuan: desde alli volveré a escribirte, porque tendré mas lugar que ahora. Mañana al toque de diana seguiremos nuestra marcha.

Los moros nos contemplan desde las alturas, despues de la acción del dia 1.º de este.

- El cólera desapareciendo: hace tres dias que no ha tenido atacados de esta terrible enfermedad mi regimiento; con esto todo el mundo animado y esperando el momento de llegar á Tetuan.

R. VIDAL.

COMUNICADO.

Señores Directores de la España Médica.

Muy señores nuestros: El comunicado del número 309, que apareció en el Siglo Médico, suscrito por varios vecinos de lo villa de Peralta, nos pone en la enojosa necesidad de vindicar nuestro honor injustamente mancillado. Ya los dignos comprofesores que nos han antecedido en esta tarea han puesto de manifiesto hasta la evidencia la sin razon y la manera arbitraria [con que el ayuntamiento de este pueblo, en la sesion del 5 de agosto último, separó á su médico titular D. Eustaquio Guinea, infiriéndole una marcada ofensa en su reputacion facultativa; y aunque nosotros podríamos añadir algo en apoyo de la verdad, nos dispensamos de ello, por hallarse esta tan palmariamente probada; y nos limitaremos tan solo á refutar la injustificada acusacion, que sobre los que salimos á la defensa de aquel, se pretende hacer en dicho comunicado.

En él se quiere suponer que nuestros comunicados, censurando el proceder del ayuntamiento, que nuestra noble actitud en pro del honor y de la justicia, inconsideradamente vulnerados han ejercido una coaccion sobre los médicos que intentáran solicitar las plazas, resultando así la villa huérfana de facultativos. Este cargo es altamente grave, injusto y gratuito para que nosotros no lo rechacemos con toda la indignación de nuestro carácter. Es una atrevida ofensa que se hace á medicos españoles, que poseen en grado muy elevado la conciencia de su deber; á médicos, cuyo comportamiento en epidemias y en guerras ha llegado hasta la heroicidad, escediéndose siempre y en todas circunstancias del cumplimiento de sus deberes.

No: no somos nosotros los que han ejercido la coaccion que se dice. Nosotros nos limitamos pura y simplemente á censurar y hacer público un hecho arbitrario é injustificado, que lastimaba la reputación de un digno compañero; ofreciéndole nuestra mano en su caida. En esto hicimos uso de igual derecho, que los firmantes del comunicado alegan en favor del ayuntamiento; de un derecho indisputable que nos ofrecen las leyes, denunciando á nuestra clase un acto ofensivo á la reputación médica de uno de sus miembros; y cumplimos con un deber de justicia, saliendo á la defensa de un desvalido caido á tierra en desigual lucha con la autoridad municipal de Perratta.

¿Quieren saber los firmantes del comunicado cuál es la causa verdadera y única de que se vean privados de facultativos? Se lo diremos bien claramente. Es la caprichosa é inmotivada separacion del Sr. Guinea; es la teoría que ha establecido el ayuntamiento de poder destituir á su antojo al médico titular con aplauso de los firmantes; es la falta absoluta de consideracion al hombre ilustrado, que presta servicios humanitarios al vecindario; y es por último, la carencia de garantías de seguridad, que de aquí resulta para los que aspirarian á ese destino.

Y no se nos venga alegando la nueva forma que se queria dar al servicio sanitario del pueblo.

Tal pensamiento no existió en la memorable sesion del 5 de agosto; no aparece en el acta, fué posterior y con objeto, al parecer, de encubrir la manera poco digna con que se obró en aquella ocasíon; y si en ello cupiese la menor duda, bastaria recordar que se tomó el acuerdo de declarar vacante la plaza del Sr. Guinea, y de pedir autorizacion para su provision. Por lo tanto, deben culparse á sí mismos de la horfandad de que se lamentan, y que segun dicen, es tan solo conjurable con mayores gastos y sacrificios.

Protestamos de nuestra sinceridad en nuestra conducta; creimos de nuestro deber denunciar un hecho ofensivo; no fué nuestro ánimo el que tan gratuitamente nos han supuesto los firmantes: y hoy lo único que podemos hacer para que ce-o la horfandad médica de Peralta, es asegurar, come lo hacemos, de que no censuraremos á los profesores que soliciten conducirse con esa villa, sino que por el contrario, admiraremos en silencio la abnegación de los que, sin temor de lastimar sus intereses y su reputación médica, se presten sumisos á la soberana autoridad de ciertas gentes.

Rogamos á Vds. Sres. Directores, tengan á bien dar cabida á estos renglones en su ilustrado periódico, á lo que quedarán reconocidos sus afectísimos servidores Q. B. SS. MM.

Tudela enero 8 de 1860. — Miguel Escudero. —
José Ramon de Sagastume. — Dr. Hilarion Ibíricu.
— Lic. José Meti. — Lic. Francisco Tortajada | y
Barricarte, médico de Valtierra. — Lic. Celestino
Lozcos, médico de Argueda. — Manuzl Lamana,
médico de Cascante. — Juan José Nagore, médico
de Cascante. — Juan Llorente, médico de Corella:

nse se on our PARTE OFICIAL. antinomened

CIONA LA DUEVA LEY DE SADIRAD MILITARY SE SADIRAD AND SADIRAD SADIRAD

La Junia municipal de Beneficencia de esta córte se ha enterado de la solicitud que la han dirigido varios farmacéuticos, reclamando la participacion de las ventajas que pueda ofrecer el despacho de las recetas prescritas por los focultativos de la hospitalidad domiciliaria. Y no estando establecidas por ninguna ley ni práctica constantemente seguida, el que los farmacéuticos tengan el deber de facilitar medicamentos gratis à los enfermos pobres, como lo son todos aquellos á quienes socorre la Beneficencia municipal, pues en semejante caso esta Junta no hubiera desembolsado nunca cantidad alguna para pago de medicamentos; obrando por otra parte la corporacion municipal de Beneficencia en conformidad con lo que prescribe el artículo 71 del Reglamento vigente, que previene que para la asistencia de los enfermos pobres habrá un farmacéutico por cada ocho mil almas: recomendando por otra parte el artículo 64 de la ley de Sanidad, el que las municipalidades establezcan la hospitalidad domiciliaria, y creen plazas de médicos, cirujanos y farmacéuticos titulares encargados de la asistencía de las familias pobres, lo que se ha anticípado á efectuar en obsequio de los indigentes; la Junta de Beneficencia de Madrid ha acordado no acceder á lo solicitado por los señores farmacéuticos firmantes de la esposicion, y participarlo á V. S., como lo ejecuto, á fin de que conste á los efectos consiguientes en la inspeccion de su cargo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de enero de 1860 .- José Carrera, Secretario .- Sr. Inspector del Cuerpo facultativo de Beneficencia domiciliaria.

ESCALAFON general de los cirujanos numerarios del Guerpo facultativo de Hospitalidad domiciliaria.

			1000 10 100	COLUMN TENEDO SE PER CONTRA LA COLUMN DE LA	Servisconfidos, avalok terce
er Jel	COMUNICADO.	Farropuias ó casas de socorro á	Número del	Nombres: 200 offsit st	Parroquias ó casas de socorro
Nümero del escalafon.	Nombres.	que están destinados.	escalafon.	19 151	que están destinados.
escalatou.	Selicites Directores do la España	Thing at washing the Religional	Solid Brailing	Fire SERVICE CONTRACTOR	Seriel and Station Delice - profes
	windows 19 , was start sometimes at	San Sebastian.	20 D.	Jutso Navarro.	San Nicolás y Santiago.
1	D. Bartolomé Mendez.		THE PARTY OF THE P		
20000	Bartolomé Ruiz.	San Luis.	CHEROME WATER COMPANY	Joé Garrido. un sin la orat you	San Lorenzo.
3	Miguel Vinaja.	San Sebastian.		Bernardo Porqueras.	San Lorenzo ogeni vad
4	Félix García Teresa.	San Ginés.		Baldomero Travieso.	San lidefenso.
+89016 3000	Gabino Sierra.	San Marcos.	24 my and J	losé Blanco Gorelillo.	San Millan.
somple sold	Tomás García.	San Justo.		losé Chamorro.	San Sebastian.
orac manuals	Mateo San Juan	San Ildefonso.	26 J	José Sanchez.	San Marcos
9	Antonio Ruiz.	San José.	27 1120 11	Mariano Lopez.	San Sebastian.
0119	Hilarion Marin.	San José.		Francisco Montero.	San Millán.
15 50.9 100		San Andrés.	The second state of the se	Juan José Cuadrado.	San Luis.
10	Vicente Pinuelas.	Santa Cruz.	The second	dan soci dadinal schired sh no	NET TOR SEVERITHEN SWIEST AND
11	Calisto Martin.		estana ondes	TOWN OF THE PROPERTY OF THE PR	
261112 0011	Pedro García.	San Millán.	an olasamana	CONTRACTOR AND A PLACE	Hall sind eschads, Con liethe
13	José Rodriguez Prieto.	Santa María.	PR	ACTICANTES NUMERARIOS	elmayor número de diarre
14	Leandro Perez.	San Martin. October 9000	Good Bramp or	Le taih el anabrei late	de les infraience theilerenes
15	Venancio Clemot.	San Lorenzo. q oup status		Aniceto Sanz.	Camberí.
16	Fernando de la Peña.	San Millán.	h and 31 cape and 2	Andrés Valdunciel.	San Lorenzo.
100 470 98	Martin Juvinelo.	San Marlin.	32	Nicolás Crespo. Panado aot obce	San Andrés. Justido nardad
11 18 mm 11	Simon Jimenez Aparicio.	San Ildefonso.		Gerónimo Balaguer.	San Lorenzo.
10 11111	José Parrondo.	San Pedro. The sedand soron	y ale34 slam sb)	Matias Lagunilla.	San Andrés.
Sign Spp	and Juse Fallondo. Diet of repulse B	alle I sel ob programmes to all a	on the v treme	la ambulancia, mag la las i	Los heridos curstios on
			The state of the s		

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

Puntos que han sido distribuidos en el 3.º y 4.º distritos, para desarrollo en memorias.

En el estado actual de la ciencia, ¿cual es el fratamiento preferible del cólera morbo asiático? Para el mes de Marzo.

Estadística médica de la parroquia de San Lorenzo, para el mes de Mayo. Estadística médica de la parroquia de Santa Cruz, para el mes de Junio.

Estadística médica de la parroquia de San Andres para el mes de Setiembre.

Estadística médica de la parroquia de San Sebastian para el mes de Oetubre.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los profesores de las parroquias indicadas. Madrid 12 de Enero de 1860.—El Secretario del tercer distrito, P. Leon y Luque.

CRONIGA.

Trabajo notable.—El día 14 del corriente tuvo lugar en la casa de socorro de la calle del Olivar la sesion científica mensual de los profesores del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria del 3.0 y 4° distritos, habiendose dado lectura á la curiosa é importante memoria de los profesores Ayllon, Lasala y Pereda acerca de la topografia médica de San Millan á que todos tres están des-

tinados. Suprimimos el acta de la sesion por no tener nada de parlicular y toda vez que ocuparon esta con la lectura del trabajo que á la mayor brevedad publicaremos con el mayor placer, tanto conciezudamente hecho y salpicado de profundas reflesiones, cuanto porque honra al cuerpo de hospitalidad domiciliaria y con especialidad á los laberiosos y entendídos profesores que lo han llevado á cabo. En el se halla un resúmen de la Historia de Madrid v de la parroquia de San Millan, su higiene, los establecimientos que deben vigilarse, la fisonomia física y moral de sus pobres, los alimentos y bebidas que usan y las enfermedades que padecen, acompañado todo de cinco hermosisimos cuadros, á saber : croquis de la parroquia con los proyectos de calles nuevas, insalubres y reformas que exigen, número de calles, casas, vecinos y almas, establecimientos industriales de la parroquia y nacimientos y defunciones, en un quinquenio. El trabajo caligráfico, de planos y adornos, así como el de encuadernacion es en estremo lujoso y se halla dedicado á la Junta Municipal de Beneficencia, del bienio de 1858 á 53. Nos consta que este trabajo es el princípio de tantos otros correspondientes á las diversas parroquias de la Corte, y que se preparan por los profesores del citado cuerpo, Querer nosotros demostrar la necesidad que se dejaba sentír, de una topografía ya estadistica médica de Madrid y la impportancia que así para los profesores todos como para las autoridades municipales tienen tan difficiles como imprescindibles trabajos, sería pretender esforzar una convíccion que se halla arraigada en el ánimo é inteligencia de todos, así pues, nada nos resta mas que dár las gracias á los profesores que tan perfectamente hán sabído llenar su difícil y espinosa tarea. ya que con tanto acierto han inaugurado las que los demás profesores han de hacer sucesivamente, prohando así que no inntilmente y sin fruto há colocado el Excino. ayuntamiento en ellos su confianza. Siga el cuerpo de hospitalidad domiciliaria tan laboriosa senda y no dude que alcanzará gloria y reompensa para sus faenas.

Aviso. Va anunciarse la vacante de médicocirujano de Munebrega, porvincia de Zaragoza. El profesor de cirugia establecido en dícha poblacion á partido abierto desde 1839, cuenta 65 años de edad, y una anciana esposa: con la circunstancia de que dicho profesor sustituyó á su señor padre, que practicó en la misma villa desde el año 1816; de manera que hay motivos gravísimos para que este profesor llame la atencion de la clase médica hácia los grandes perjuicios que se le irrogarian con la provision de dicha plaza de médico-cirujano, en lugar de médico puro. Debiendo advertir que, en la declaracion de esta vacante, juegan motivos de resentimiento personal de un personage de la villa, y que dicha plaza solo está sostenida por una pandilla.

Específico. Ha empezado á llamarse la atencien pública hácia un hemostático recomendado por el Sr. Velez Prieto. Se ha dicho que este agente restaña aba instantáneamente la sangre, aun cuando procediese de herida de los grandes vasos arteriales de un caballo. El Sr. Velez ha recurrido al gobierno, y este ha decidido la esperimentación del específico que se presentaba como eminentemente superior al percloruro de hierro; y lo

Parece que los esperimentos verificados no han sido euteramente satisfactorios; pero cualquiera que haya sido su éxito, es digna de elogio la conducta que en este caso ha observado la superioridad, escuchando á quien dice poseer una nocion útil y dando con esto una notable prueba de amor á la ciencia y de respeto á los hombres que dedican su tiempo al trabajo; lo cual si es en todas partes plausible, lo es mas particularmente en España, en donde, por desgracia, no estamos tan acostumbrados como conviniera á estas fecundas deferencias. ¡Ojalá que los gobiernos de nuestra pátria marcharan siempre, y sin descanso, por la senda de ilustrada proteccion á todo lo que es ó puede ser un adelanto!

Un periódico médico ha considerado, sin embargo, de otro modo esta cuestion, y le ha parecido conveniente reirse de la buena intencion del gobierno, para lo cual ha publicado las siguientes líneas, escritas de una manera tan característica, en un estilo tan conocido, que mucho nos tememos sean completamente infructuosos nuestros propósitos de ocultar á nuestros lectores el nombre de esa publicacion. Dice asi:

«La maravilla del dia. Cuéntase que en las regiones gubernamentales ha encontrado tan bon-Jadosa acogida el presunto hemostático del sastre de Villalobos, que se ha nombrado con la mayor formalidad del mundo una comision compuesta de médicos y veterinarios notables, para que presencien los esperimentos solemnes que hoy mismo han de hacerse en la escuela de veterinaria. Asistiremos, si se nos permite, à tales esperimentos: pero cou anticipacion advertimos á los lectores de El Siglo que no nos atribuyan ni por un instante la mas ligera particula de credulidad. Antes y despues del bálsamo de Fierabrás se han inventado y puesto á prueba, con singularísimo aparato, muchas cosas análogas, casi siempre muy protejidas por los gobiernos, que en esto tienen el mejor tino y muy delicado gusto.»

Por lo que se vé, nuestro colega se burla del hemostático, del Sr. Velez que le ha presentado, y de la formalidad con que el gobierno le ha dado oidos. Con esto hemos aprendido que para ese periódico no hay mas alla en punto á hemostáticos y que se pueden condenar las cosas antes de conocerlas. ¿Se hubiera atrevido nuestro colega á seguir esa misma teoría cuando se trata ba de hacer el primer esperimento público con el percloruro de hierro?

A pesar de todo, incluso aquello de la particula, los redactores de ese periódico muestran su deseo de haber acompañado á la comision y al gobierno á presenciar los esperimentos. Nos preocupa la idea de lo que pensarían hacer allí esos redactores.

Todavia recordarán nuestros lectores, la grave equivocacion que debió sufrir y sufrió, sin duda, un periódico médico, para censurar los nombramientos de profesores de la nueva casa de Maternidad; todavia tendrán presentes las amistosas

observaciones que la Correspondencia de España y nosotros hicimos, con este motivo, á tan preocupado colega; estarán, pues, dispuestos á creer que las opiniones del párrafo transcrito, y aun el párrafo mismo, sean tambine de ese periódico, como así es en efecto.

A la verdad nos han estrañado mucho estos desgraciados alardes de independencia en un periódico generalmente tan comedido para juzgar las decisiones de los gobiernos en los asuntos médicos; en un periódico que hasta ha llegado á sufrir ásperas y repetidas censuras de otros de sus colegas, por la benevolencia que dedicaba á las situaciones profesionales creadas por real 6rden, etc. Y sobre todo esto, contribuye á llamar mucho mas fuertemente nuestra atencion, lo inoportuno, lo injusto del motivo que ha elegido esa hábil publicacion para dar á luz tales muestras de arrojo ó quizá simplemente de mal humor, que es á lo que podria ser que nos inclinásemos, atendiendo á ciertos antecedentes; por mas que no nos atrevamos á formular un juicio definitivo acerca de los móviles que han obligado á ese antiguo periódico á esperimentar ahera tan singula. res y poco acertados arrebatos.

Respetamos, de todos modos, las razones que puede haber fenido nuestro colega para incurrir en esos errores, en esas exasperaciones; y aun tal vez no habriamos tenido valor para consignar la admiración que nos han producido, sino la encontráramos justificada en una nueva nota que la Correspondencia de España ha dedicado con este motivo á nuestro colega, en la cual hay apreciaciones notables por su exactitud.

Dice así La Correspondencia:

Prieto, hechos en la escuela de veterinaria, han producido resultados que nosotros no nos meteremos á juzgar científicamente. El Siglo médico, burlándose de la ciedulidad (así la llama) de todos los que en vista de los ensayos no niegan el poder del específico, se asombra de que el gobierno, examinando, como procede en esta clase de asuntos, las ventajas ó inconvenientes que pueda tener el hemostático, haya querido convencerse por sí propio y por medio de una comision científica nombrada al efecto, de si son tan portentosos los resultados como hasta aquí se ha dicho.

El asombro del periódico médico, y permítanos la franqueza, tiene mucho de ridiculo, sino de pretencioso, y á sus estemporáneas reflexiones debemos replicar: que todos los grandes descubrimientos han tenido por cuna el empirismo; que todos han tenido mas enemigos que defensores; que el gobierno, aun cuando las altas escelencias del específico fuesen una farsa, ha obrado con mucho acierto, atendiendo al inventor hasta ver lo que daban de sí los ensayos; que el negar asi a priori, como lo hace El Siglo médico, las escelencias de un hemostático que no conoce, revela una gran dósis de pretension científica; por último, y para concluir, que el periódico médico, que no debe creerse seguramente y por modestia tan sábio como todos los doctores juntos de Salamanca, no debe olvidar que aquellos tacharon de loco á Colon, y que el descubrimiento del nuevo mundo fué juzgado por ellos cuestion completamente imposible de resolver.»

Academia médico-quirúrgica matritense.

Seria fabuloso el éxito que obtiene ya esta brillante corporacion, sino fuera conocido el amor al estudio que ha caracterizado siempre á los médicos españoles, y la creciente sed de instruccion y progreso que en esta época de regeneracion anima á todas las clases y corporaciones de nuestra patria, con muy leves escepciones

Nuestros lectores recordarán los artículos que, hace ya tiempo, dedicamos á estudiar la conveniencia y seguro resultado de una nueva Academia basada sobre los anchos cimientos de la Quirúrgica matritense. Nuestros pronósticos y nuestros deseos se han cumplido por completo. La reforma se ha hecho de la misma manera que proponiamos, y el buen éxito que hoy se toca, no es mas que el forzoso corolario de tan fecunda modificacion.

No nos habíamos engañado en nuestro modo de juzgar á los profesores españoles.

En la última sesion de esta Academia, que tuvo lugar el sábado próximo pasado, el salon estaba literalmente henchido de la mas lucida concurrencia.

Funcionaba la seccion de cirujia. Se leyó una comunicacion de la Junta directiva, participando haber aprobado las proposiciones presentadas por el sócio D. Nicolás Fernandez para que fueran discutidas en su dia. Estas proposiciones versan, la 1.ª acerca de las heridas de los miembros que indican la amputacion, y la 2.ª acerca del tratamiento mas conveniente para las heridas de pecho y vientre.

También se leyó el programa de premios para el año próximo, que remitió al objeto la Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona. Se dió cuenta de una nota que habia mandado el Dr. Faye de Cristiania, acerca de los efectos que puede ejercer en los niños el tratamiento mercurial empleado para combatir la sifilis de los padres. El Sr. Ametller director de la seccion, encargó al sócio Don Federico Borrell el presentar un informe acerca del citado trabajo, el cual habrá de discutirse en una de las próximas sesiones. Inmediatamente se pasó á la órden del dia.

Continuó la animada discusion acerca de la espermatorrea. El Dr. Mata tenia la palabra para continuar su discurso de contestación al señor Quintana; y en todos los rostros se notaba la huella de la impaciencia. Por fin se leventó el grande orador médico, el magnífico catedrático de medicina legal y toxicologia de la Facultad de Medicina de Madrid; y haciendo, mas que nunca, alarde de esa facultad que posee para embellecerlo todo, hasta la espermatorrea, cautivó como siempre la atención de su respetable auditorio, pronunciando uno de los discursos mas amenos y mas llenos de doctrina de cuantos hemos oido al señor Mata.

Demostró que la espermatorrea idiopática tenia su asiento esclusivamente en el testículo; estudió el pronóstico de esta enfermedad, y al llegar á su tratamiento, preconizó el principio de utilidad de la castracion; con cuyo motivo se detuvo en consideraciones altamente prácticas, relativas á la posibilidad de que no padeciera sino uno de los testes, y á la necesidad de diagnosticar perfectamente cuál fuese el enfermo, antes de proceder á

operacion tan trascendental. A este propósito, indicó el Sr. Mata la idea de aplicar una pinza de presion continua en el travecto del conducto deferente, de modo que produjese una compresion suficiente en este conducto. Aplicada primero á un lado y luego al otro, la disminucion ó no disminucion del flujo espermático, podria decidir si estaban afectados ambos testículos ó uno solo, v en este caso, cuál fuese el sano v el enfermo; circunstancia precisa para proceder á la castracion. El Sr. Mata sometió esta idea á la consideracion de sus comprofesores, con la esperanza de que tratarian de averiguar su valor práctico. Nosotros nos asociamos al Dr. Mata en este punto, y esperamos tambien que no se tarde en conocer el resultado de algunos esperimentos.

Despues de haber callado el Sr. Mata, subió á la tribuna el Sr. Quintana, llevando el grave empeño de refutar las doctrinas sustentadas por aquel.

El Sr. Quintana es un orador fácil y en ocasiones agradable; pero carece, por desgracia, de dotes físicas apropiadas. Su voz suena hueca y rotunda en algunas sílabas y desfallece y se hace suspirosa é imperceptible en otras, y aun en frases enteras, produciendo de este modo una singular impresion de fatiga en quien le escucha; y lo que es peor, haciéndose ininteligible muchas veces. El Sr. Quintana compensa, sin embargo, esta falta con los rasgos de un talento notable, y á veces con los de una brillante imaginacion. Muestra además, en todas ocasiones, conocimientos filosóficos poco comunes: pero estos, que en algunos casos suelen ser como ciertas prendas de abrigo que calientan á trueque de embarazar, embarazan algunas veces al Sr. Quintana.

Quizá con menos nociones filosóficas, el señor Quintana no se hubiera visto en la precision de confesar, como lo hizo en esa sesion, que no sabe lo que esen filosofía médica, ypuede ser que con nociones filosóficas bien definidas, hubiera sabido tambien lo que es. Se observa, además de esto, en el Sr. Quintana, que su predileccion por los estudios filosóficos, no solo le conduce á separarse del lenguaje didáctico generalmente empleado y comprendido, usando en su lugar giros especiales que suelen rayar en oscuros y multiplicando adjetivos desoidos, sino que demuestra una gran tendencia á separar y distinguir los órdenes de hechos, las cosas todas, las ideas de cualquier género, como se hace generalmente en filosofía, con el objeto, pocas veces logrado, de metodizar para saber meior. Esta tendencia del Sr. Quintana le lleva forzosamente á deducir nuevas ideas de las divisiones de sus propias ideas, sumando y tratando de robustecer unas con otras; lo cual llega á producir confusion, así por lo poco fundado de tales divisiones, como por el escaso valor de las ideas en ellas sustentadas: las cuales suelen demostrar su flaqueza al tratar de ponerlas en relacion con otras obtenidas de mas prudente manera, produciéndose por esta causa un conjunto enmarañado é inestricable, que puede llegar al punto de que se desconozca el carácter de las propias convicciones y no se sepa decir cómo se piensa.

Por lo demás, el Sr. Quintana se hizo oir con

agrado en su tarea de impugnar las ideas del señor Mata.

Quedó en el uso de la palabra para la sesion inmediata, por lo cual y porque hemos alargado mucho esta reseña, hablaremos de ese discurso una vez que sea terminado.

En cuanto la sesion de cirujía haya discutido el tema pendiente, sabemos que entrará á funcionar la de medicina. El tema en que esta deberá ocuparse es el siguiente:

¿Qué importancia debemos dar á las razones y á los esperimentos aducidos por algunos autores para probar la necesidad de sustituir el plan espectante al antiflogístico en el tratamiento de las flegmasías?

Indice. El del año anterior se repartirá con el número próximo.

Enciclopedia de ciencias médicas. Escusamos recomendar y garantizar á nuestros lectores esta empresa en la cual va á tomar tan activa parte uno de los directores de nuestro pariódico. Nos contentaremos con decir, que la nueva Enciclopedia tendrá las mismas condiciones de formalidad y exactitud que la España médica, y que su redaccion se halla constituida por los señores

D. Pedro Mata.

Leon Checa.

Juan José Cambas.

José Ametller y Viñas.

Teodoro Yañez.

Manuel Ortega Morejon.

Rafael Cervera.

Antonio María Favié.

Mariano Carretero y Muriel.

La Enciclopedia reasume la Biblioteca que iba á publicar la redaccion del Especiatista.

Erratas. En la página 2, columna 1.ª, dice «que nadie responderá afirmativamente» léase «creo que nadie responderá afirmativamente». En la idem idem dice «su propiedad y forma» léase «su propiedad forma». En la idem, columna 2.ª, dice «posteridad» debe decir «anterioridad» En la página 4, columna 2.ª dice «eleencefála» léase «eleencefal». En la idem idem dice «estas se relacionan» léase «esta se relaciona».

VACANTES.

La plaza de médico-cirujano de Casas de Millan; su dotación 5,500 rs., pagados 3,000 de propios y 5.500 por los vecinos, trimestralmente. Las solicitudes hasta el 5 de febrero próximo.

La de médico-cirujano de Olvera; dotada con 3,300 rs. anuales por la asistencia gratúita á los pobres. Se admiten solicitudes hasta el 14 de febrero.

La de cirujano de las Parroquias rurales del Concejo de Gijon; su dotacion 3,000 rs. y los derechos de visitas y operacios. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

Por todo lo no firmado, M. L. ZAMBRANO.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada 6